



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500311	GRADO EN ODONTOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300		2009-10	x	x

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://odontologia.ucm.es/grado>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

El enlace de la página Web que contiene la información actualizada respecto al año académico en curso es el siguiente:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-de-calidad>

Durante el curso 2020-21 los responsables del SGIC eran:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
José Carlos	de la Macorra García	Decano (Presidente de la Comisión)
Ana M ^a	Arias Paniagua	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
María Rosario	Garcillán Izquierdo	Vicedecana de Grado
Josefa	Fontecilla Castillo	Gerente
Juan José	Hidalgo Arroquia	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
Carlos	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
Rocío	Cerero Lapiedra	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
M ^a Dolores	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
José Antonio	Ramos Atance	Representante Dptos. Básicas
Luis	Collado Yurrita	Representante Dptos. Médicas
Julia	Quintero Barbero	Representante PAS
Laura	Navajas Serena	Representante alumnos
Frederico Eduardo de	Oliveira Pegado Figueiredo	Representante alumnos
Rafael	Cisneros Cabello	Agente Externo, Profesor Universidad Europea de Madrid

Sin embargo, a raíz del cambio en el Equipo Decanal (15/02/2021), hubo una actualización de algunos de sus miembros. Se indican a continuación los miembros correspondientes al segundo periodo:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Gonzalo	Hernández Vallejo	Decano (Presidente de la Comisión)

Vicente	Vera González	Secretario Académico (Secretario de la Comisión)
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Grado
Elena	Figuero Ruiz	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Mercedes	García Luengo	Gerente
Juan José	Hidalgo Arroquia	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
Carlos	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
Rocío	Cerero Lapiedra	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
M ^a Dolores	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
José Antonio	Ramos Atance	Representante Dptos. Básicas
Luis	Collado Yurrita	Representante Dptos. Médicas
Julia	Quintero Barbero	Representante PAS
Julia	Izquierdo Ortiz	Representante estudiantes Grado
Micaela	Espárrago Díaz	Representante estudiantes Grado
Rafael	Cisneros Cabello	Agente Externo, Profesor U. Europea de Madrid.

1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

Reglamento

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado en Odontología fue aprobado por la Junta de Centro el día 11 de marzo de 2010. Se ha hecho una ligera modificación (adaptación de nuevos cargos) en el curso 2014-15 (aprobada en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015) que figura en el enlace que se expone a continuación de la web del Centro:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/1118-2015-09-03-REGLAMENTOCOMISIONCALIDADGRADO.pdf>

En él se especifican el funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión que se resumen en lo siguiente:

Funcionamiento y Toma de Decisiones

- La Comisión de Calidad del Grado está presidida por el Decano y debe reunirse al menos tres veces al año en convocatoria ordinaria.
- La constitución de la Comisión de Calidad será válida cuando concurren en primera convocatoria al menos la mitad de sus miembros, el presidente y el secretario; y media hora después, cuando concurren en segunda convocatoria, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
- Sus acuerdos se adoptan por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada. El presidente dispone de un voto de Calidad en caso de empate. Siempre serán secretas las votaciones referidas a personas o aquellas a petición de alguno de los miembros.
- Sus decisiones o recomendaciones son elevadas a la Junta de Facultad, que en caso de ser necesarias adoptará las medidas oportunas correspondientes.

Interacción con otras Comisiones del Centro

Existe un intercambio de información de los asuntos tratados en la Comisión de Calidad del Grado y las Comisiones de Coordinación Docente del mismo.

En el curso 2014-15 (Aprobación en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015), se pusieron en funcionamiento las denominadas “Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso” (cinco, una por curso). En ellas se analiza y evalúa la actividad docente de cada curso, incluyendo la revisión y mejora de los planes de estudio. También se encargan de detectar problemas docentes, tanto en el colectivo de estudiantes como de profesores, para cada asignatura y en su relación entre ellas, y finalmente elaboran sugerencias para la mejora en el curso siguiente.

Estas subcomisiones se reúnen al menos dos veces por curso académico. Están formadas por los profesores responsables de todas las asignaturas del curso, dos estudiantes y los Vicedecanos de Clínicas, Grado y Calidad. Tanto el análisis y problemas detectados, como las sugerencias elaboradas por las subcomisiones al respecto, son recogidos y trasladados a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Coordinación de Grado, que los estudian, elaboran sugerencias para corregirlos y determinan el modo de solucionarlos. Es el Vicedecanato de Calidad el encargado de asegurar que los problemas entran en vías de solución y de transmitir la información a la Comisión de Coordinación del Grado.

La Comisión de Coordinación del Grado lleva a cabo la coordinación docente de las enseñanzas del título. Esta comisión, que se reúne dos veces al año, aprueba la planificación docente (horarios) de las asignaturas de los cinco cursos y el calendario de exámenes de las asignaturas cuatrimestrales y anuales para las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Asimismo, recibe la información de las subcomisiones de coordinación del Grado por curso y analiza los problemas en la impartición de la docencia de forma vertical y horizontal. También detecta y propone soluciones a problemas en el desarrollo de los horarios y de impartición del plan de estudios. Una vez que la Comisión de Coordinación del Grado aprueba los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos, éstos son elevados a la Junta de Facultad para su aprobación si procede.

Anualmente, el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad abre una aplicación para estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios que les permite llevar a cabo las encuestas de satisfacción referidas al curso académico de que se trate. Tanto desde el Vicerrectorado como desde el Vicedecanato de Calidad del Centro se envían a los tres colectivos varios mensajes recordatorios durante el plazo en que la aplicación está abierta. Los resultados de estas encuestas son recibidos por la Comisión de Calidad del Grado que, en su reunión del primer trimestre, los analiza y emite sugerencias para corregir los ítems peor valorados y aquéllos susceptibles de mejora. Estas sugerencias son transmitidas desde el Vicedecanato de Calidad al PAS, profesores y/o comisiones competentes para su discusión e implementación, solicitándose información sobre el estado del tema sometido a análisis. Si fuera necesario y mientras no se soluciona la situación, la cuestión sigue planteándose en la reunión de la Comisión de Calidad del Grado.

La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado (en el marco del cual los estudiantes están amparados y ayudados por el profesorado permanente del Centro, como Tutores), en el que se detectan problemas que son transmitidos inmediatamente a la Comisiones de Calidad del Grado.

La Comisión de Calidad del Grado recoge las quejas y sugerencias procedentes de las subcomisiones de coordinación, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. También analiza y valora resultados y propone mejoras para solucionar los problemas que son remitidas a la Comisión de Coordinación del Grado, quien finalmente propone soluciones definitivas a la Junta del Centro.

Pensamos que este sistema de interacciones entre comisiones es correcto y asegura un buen despistaje y tratamiento de los problemas que surgen.

1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Durante el curso 2020-21, la Comisión de Calidad del Grado se reunió en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/12/2020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 27 de julio de 2020. ▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Vicedecana de Grado. ▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas. ▪ Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Odontología. ▪ Asuntos de trámite. ▪ Ruegos y preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Canceladas las movilidades para PDI y PAS para 2019-20. Hay tres movilidades OUT para estudiantes (SMS) para 2020-21. ▪ Se destaca el esfuerzo que ha llevado a cabo para generar un marco docente para el curso 2020-21 que sea compatible con la situación de pandemia (con clases <i>online</i> y prácticas con paciente presenciales) ▪ Se han impartido cursos específicos para mejorar la docencia online por parte del PDI. ▪ Ha bajado la satisfacción por parte de los estudiantes, pero puede ser debida al paso de docencia <i>online</i> por la pandemia. ▪ La satisfacción del PAS no ha cambiado. ▪ Se ha aumentado la tasa de participación de profesores en DOCENTIA gracias a los esfuerzos del decanato. Además, la mayoría de los profesores tienen una evaluación positiva. ▪ Se aprueba de la memoria anual de seguimiento del Grado. ▪ La página web ha mejorado, aunque siguen faltando información de los <i>curriculum</i> en las páginas web de los Departamentos. Se solicita ayuda a los representantes de los Departamentos. ▪ Buen funcionamiento del programa de mentorías.
08/07/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 10/12/2020. ▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Vicedecano de Grado. ▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas. ▪ Asuntos de trámite. ▪ Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de los nuevos miembros del equipo decanal a la Comisión de Calidad. ▪ El informe de seguimiento definitivo para el Grado en Odontología del curso 2019-20 ha recibido "CUMPLE" en todos los apartados. ▪ Plazo abierto para las encuestas de satisfacción del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la UCM, pidiendo a todos los miembros que promuevan la participación de todos los colectivos implicados, aunque desde el Vicedecanato de Calidad se están realizando envíos de correos electrónicos con este mismo fin. ▪ Programa DOCENTIA-UCM: Se informa de las fechas relativas a la segunda fase del programa. ▪ Proyectos de innovación Docente: Se informa de las fechas relativas. ▪ Ranking Quacquerelli Symonds (QS) en el área de Odontología: la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de

		<p>Madrid se encuentra en la posición 18ª del mundo, 9ª de Europa y 1ª de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La UCM participa en la Semana de la Educación organizada por IFEMA, de la que forma parte AULA, dirigida a estudiantes de bachillerato que quieren acceder a estudios universitarios. Se ha realizado difusión de toda la información que tenemos desde el Centro. ▪ Cursos de calidad: Se informa de cursos relacionados con las nuevas tecnologías para impartir docencia que se han preparado para el PDI (30/06/2021 y 07/07/2021), y un taller sobre el préstamo de libros para el PAS (08/07/2021). ▪ Página web: Se informa que la persona del Centro responsable de subir la información a la web está de baja. ▪ Movilidades: Se han reactivado las movilidades para el curso 2021-22, con 9 alumnos salientes y 11 entrantes. Se ha firmado un nuevo acuerdo con la Universidad de Parma, dentro de la movilidad Erasmus para estudios (SMS). ▪ Escuelas Complutenses Africana y Latinoamericana: se explican la nueva propuesta en Guinea Ecuatorial y la nueva edición en México. ▪ Se ha elegido a la Profª Bettina Alonso como representante de la Facultad en la Comisión de Cooperación al Desarrollo de la UCM ▪ Ordenación académica del Grado para el curso 2021-22. Siguiendo las directrices aprobadas en el marco estratégico para la docencia en el curso 2021-2022 de la Universidad Complutense de Madrid, la Junta de Facultad aprobó el 10 de junio una planificación detallada del primer cuatrimestre con previsiones para el segundo. La planificación detallada del segundo cuatrimestre queda condicionada a la evolución de la situación sanitaria y las normativas correspondientes y deberá aprobarse antes de la finalización del primer cuatrimestre (información detallada en punto 2). ▪ El Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Ordenación Académica han establecido unas nuevas líneas básicas, que los centros debemos cumplir. Estos nuevos criterios nos obligan a revisar la planificación de todas las asignaturas del Grado. En este sentido, hay que señalar que las actividades docentes que se llevan a cabo en nuestra Facultad son muy heterogéneas, diversas, y en ocasiones entran en conflicto con las recomendaciones generales que hacen desde el Rectorado. Hasta ahora se han mantenido cinco reuniones con ellos y estamos trabajando de forma escrupulosa para cumplir con las nuevas exigencias, pero manteniendo nuestro organigrama docente y continuar con la excelente labor que ha desarrollado hasta ahora en GeA (información detallada en punto 2).
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. Correcto funcionamiento de la docencia a pesar de la pandemia.</p> <p>F2. Informe seguimiento 2019-20, con cumple en todo.</p> <p>F3. Incremento en la participación de profesores en el programa DOCENTIA en curso 2019-20, con resultados positivos en casi todos los casos.</p>	<p>D1. Reducción en la satisfacción de los estudiantes.</p> <p>D2. Problemas de personal para tener actualizada toda la página web.</p> <p>D3. Falta de información de los <i>curriculum</i> de los profesores en la página web de la titulación</p>

F4. Programa mentorías con buen funcionamiento en curso 2019-20.	D4. Necesidad de modificar ciertos aspectos de GeA para adaptarnos a los requerimientos del Rectorado.
F5. Ranking QS: Situada la 18ª del mundo, 9ª Europa, 1ª España.	D5. Cancelada la movilidad con Pensilvania por la pandemia.
F6. Cursos de formación de PDI ajustados a necesidades (docencia <i>online</i>).	D6. Baja participación en encuestas de satisfacción por los diferentes colectivos.
F7. Reactivación de las movilidades del programa Erasmus y SICUE.	
F8. Nuevo acuerdo Erasmus con Universidad de Parma.	

Como resultado de estas reuniones, se describen a continuación tanto las acciones ya realizadas, como aquellas que se proponen para los siguientes cursos, especificadas según la debilidad:

- D1. Ante la reducción de la satisfacción de los estudiantes y dado que parte de ellas pueden estar ligadas al paso a la docencia no presencial, se han organizado durante el curso 2020-21 cursos de formación para el PDI centrados en el objetivo principal de mejorar la docencia no presencial y desarrollo de competencias digitales, que han continuado durante el curso 2021-22 (el listado de los cursos realizados se puede ver en el siguiente link (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/descripcion-organizacion-sgic-mejoras>)). Además, durante el curso 2020-21 se continuaron celebrando en formato *online* las sesiones de “Desayunos con el Decano” en las que el Decano, el Vicedecano de Grado, la Delegada de estudiantes y los delegados de los distintos cursos se reúnen informalmente y tratan abierta y fluidamente temas de interés para los estudiantes. Durante estas reuniones sin embargo, no se detectó ningún problema específico de satisfacción de los alumnos. Sin embargo, para el curso 2021-22 se ha propuesto retomar el sistema previo de reuniones en formato presencial.
- D2. Se ha estado trabajado para hacer más intuitivas las distintas secciones de la página web. Además, mientras la persona encargada de esta sección esté de baja, se creará una comisión específica para suplir su trabajo.
- D3. Se ha continuado fomentando que los Departamentos recojan los códigos ORCID de todos los profesores que aún no lo han puesto a disposición, para que el *curriculum vitae* de todo el PDI esté siempre actualizado y disponible en la web. La información de cada uno de los dos Departamentos del Centro está ahora disponible en estos enlaces: para el Departamento de Odontología Conservadora y Prótesis <https://www.ucm.es/ocp/orcid-personal-dpto> y para el Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas <https://www.ucm.es/espcliodon/personal>). En paralelo, y ya durante el curso 2021-22, se han recogidos los códigos ORCID de todos los profesores responsables de asignaturas y se ha subido a un apartado específico de la web de la titulación (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/file/profesores-responsables>). Se ha informado a los profesores del proceso necesario para tener un ORCID público, así como los campos específicos que deben rellenar para tener un CV resumido incorporado en ese sistema. Sin embargo, se continuará trabajando para tener esta información más completa.
- D4. Los aspectos relativos a GeA serán tratados de manera específica en el punto 2.
- D5. Movilidades. Aunque se ha contactado con la Universidad de Pensilvania para tratar de reactivar su movilidad, la universidad de destino nos ha indicado que mientras no se modifique la situación global de la pandemia, no será posible realizarlo. Sin embargo, y en la búsqueda de mejorar las movilidades de nuestros alumnos, se decide continuar con las

encuestas internas a estudiantes Erasmus In y Out para tener más información acerca de la visión de los Erasmus In acerca de nuestra Facultad y para poder decidir de una manera más objetiva aquellas Facultades con las que mantener o no el convenio en función de las apreciaciones de nuestros Erasmus Out. Se ha firmado además un nuevo convenio con la Universidad de Parma. Los aspectos relativos a movilidades serán tratados de manera específica en el apartado 5.4.

- D6. Durante el curso 2020-21 se ha continuado fomentando la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción del SIGC, en el programa DOCENTIA, y en los proyectos de innovación docente, y se pretende seguir realizando en los cursos siguientes. En este punto, cabe destacar que se continuará fomentando la labor del miembro que representa al PAS en la Comisión de Calidad para que estimule a sus compañeros a la participación en las encuestas, así como en plantear cursos que sean de su interés para poder organizarlos y llevarlos a cabo.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Describimos en este apartado los **mecanismos de coordinación docente** horizontal y vertical de la titulación.

La Comisión de Coordinación Docente del Grado de Odontología, encargada de la coordinación docente de las enseñanzas del título, está implantada desde el momento en que se inició el Grado y funciona adecuadamente. En el curso 2013-14 se hizo una revisión de los mecanismos de coordinación, así como de la composición de esta Comisión.

Son funciones de esta Comisión:

- Velar por la adecuada coordinación, interrelación y coherencia científica y académica de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Grado.
- Garantizar la coordinación docente y la coordinación tanto horizontal (dentro de cada curso académico) como vertical (entre los distintos cursos).
- Velar porque exista una adecuada organización de las prácticas clínicas, que dispongan de los suficientes recursos, tanto materiales como de pacientes, para que así los estudiantes puedan alcanzar las competencias previstas en el Grado.
- Coordinar con los Departamentos el desarrollo del título conforme al plan formativo, comprobando que no hay lagunas o solapamientos entre las asignaturas y garantizando una integración adecuada de las mismas.
- Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en el título, así como el cumplimiento de sus actividades docentes, de cara a su evaluación conforme al sistema de evaluación docente aprobado por la Universidad.
- Elaborar, si fuera necesario, las propuestas de modificación del Plan de Estudios en la Memoria de Verificación del Grado.
- Coordinar, junto con la Comisión de Calidad del Grado, el proceso de acreditación del título, llevando a cabo todas las actuaciones necesarias preparatorias de dicho proceso, así como la acumulación sistemática de documentos y evidencias.
- Supervisar el planteamiento de los sistemas de evaluación de las competencias que integran el perfil académico profesional y las garantías de atención a las competencias genéricas.
- Informar y supervisar los planes docentes de las asignaturas del título con relación a su adecuación al proyecto formativo del título y al número de créditos ECTS de la asignatura, valorando las tasas de rendimiento de los estudiantes.

La composición de la Comisión de Coordinación Docente del Grado en Odontología en el curso 2020-21 era:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María Rosario	Garcillán Izquierdo	Vicedecana de Grado (Presidenta de la Comisión)
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Ana	Arias Paniagua	Vicedecana de Calidad
Luis Felipe	Alcoba Arnela	Jefe de Secretaría
Guillermo Jesús	Pradíes Ramiro	Director Dpto. Conservadora y Prótesis

Gonzalo	Hernández Vallejo	Director Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Ángel	López Carbonell	Representante Dptos. Básicas
M ^a José	Ciudad Cabañas	Representante Dptos. Médicas
Responsables de todas las asignaturas de Grado		
Delegados de todos los cursos de Grado		

Sin embargo, tras los cambios en el Equipo Decanal (15/02/2021), la composición de la Comisión de Coordinación Docente del Grado en Odontología se quedó con la siguiente distribución:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Grado (Presidente de la Comisión)
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Elena	Figuero Ruiz	Vicedecana de Calidad
Cristina	Fernández-Regatillo Bentura	Jefa de Secretaría
Guillermo Jesús	Pradíes Ramiro	Director Dpto. Conservadora y Prótesis
Alberto	Cacho Casado	Director Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Elena	Martínez Sanz	Representante Dptos. Básicas (Secretaria de la Comisión)
M ^a José	Ciudad Cabañas	Representante Dptos. Médicas
Responsables de todas las asignaturas de Grado		
Delegados de todos los cursos de Grado		

Esta Comisión recibe además la información de las Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso. En el curso 2014-15 se crearon en el Centro las Subcomisiones de Coordinación por curso. Básicamente, los módulos del título están distribuidos por curso. En los Módulos I y II se concentran las materias de formación básica y de carácter transversal fundamentales para la formación del odontólogo. El Módulo III agrupa la formación médica relevante para la formación del odontólogo. El Módulo IV contiene todas las materias propias de la Odontología y por lo tanto reúne la mayoría de los objetivos de aprendizaje específicos de esta titulación. El Módulo V que se imparte en su totalidad en el último año consiste en la realización de las prácticas Tuteladas y del Trabajo de Fin de Grado. Por ello, y por cuestiones prácticas, se decidió crear Subcomisiones por curso pues cada módulo está bien representado en cada uno de los cursos. Estas Subcomisiones permiten mejorar la impartición de las asignaturas dentro de cada curso, velando por su correcta interacción horizontal, así como contemplar y resolver los problemas que surgen en cada uno de ellos. Se creó una subcomisión por cada curso de la titulación (cinco en total), que aseguran la coordinación docente vertical, de forma que es más sencilla la adquisición de información y propuestas de mejora por la Comisión de Coordinación del Grado, haciéndola más operativa y eficaz.

La creación de estas Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso ha supuesto una notable mejora en el rigor del análisis de los problemas académicos que se suscitan, permitiendo valorarlos y adoptar medidas para resolverlos. Las debilidades y quejas que se suscitan y las posibles sugerencias de solución son trasladadas a la Comisión de Coordinación del Grado, que discute los asuntos y adjudica tareas a los distintos estamentos, de forma que se resuelvan.

La Comisión de Coordinación del Grado recibe y procesa la información que generan las Subcomisiones de Coordinación por curso, orientando la resolución de los problemas que atañen a los distintos cursos de forma vertical.

Continuamos así mejorando el seguimiento del Plan de Estudios mediante la Comisión de Coordinación del Grado, que siempre trabaja en colaboración con los responsables del SGIC, y con la Comisión de Calidad del Grado. De hecho, tanto el presidente de la Comisión de Calidad de Grado, como la Vicedecana de Calidad (a su vez responsables de SGIC) son convocados y asisten a todas las reuniones tanto de Comisión de Coordinación del Grado, como de las Subcomisiones de Coordinación por curso. Toda esta interacción ayuda a detectar y evitar solapamientos y repeticiones de contenidos y actividades, de cara a mejorar la adquisición de competencias de los graduados en Odontología.

Durante el curso 2020-21, la Comisión de Coordinación del Grado se reunió en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/11/2020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores. ▪ Informe de la Vicedecana de Grado. ▪ Propuesta de modificación del calendario de exámenes de las asignaturas de primer semestre en convocatoria ordinaria. ▪ Cambio de los turnos de prácticas entre las asignaturas "Prevención y Salud Pública" y "Fisiología". ▪ Asuntos de trámite. ▪ Ruegos y preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informa de que se ha completado la actualización de todas las fichas docentes en la página web del Grado. ▪ Se pone de relieve el esfuerzo realizado por parte de todos los colectivos del Centro para desarrollar un marco docente para el curso 2020-21 compatible con la situación sanitaria (didáctica <i>online</i> y prácticas presenciales organizadas por grupos y turnos). ▪ Se modifican algunas fechas del calendario de exámenes de las asignaturas de primer semestre en convocatoria ordinaria con el objetivo de realizar pruebas presenciales. ▪ Se acuerda intercambiar los turnos de prácticas en el segundo semestre de las asignaturas de primer curso "Prevención y Salud Pública" y "Fisiología" con el objetivo de que todos los estudiantes realicen simultáneamente las mismas prácticas, respetando en todo momento las exigencias sanitarias.
13/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta de recuperación de la docencia práctica y de modificación del calendario de exámenes afectados por la suspensión de las actividades presenciales debido al temporal meteorológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se acuerda que las actividades prácticas suspendidas se recuperen en la semana del 24 al 28 de mayo de 2021. ▪ Se trasladan a otras fechas los exámenes de "Biología Celular e Histología", "Farmacología", "Patología Médica General" "Biomateriales Odontológicos", "Medicina Bucal", "Patología y Terapéutica dental I" y "Periodoncia II".
15/03/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta de modificación del calendario de exámenes de las asignaturas de segundo semestre y anuales en convocatoria ordinaria. ▪ Propuesta de modificación del calendario de exámenes de las asignaturas de primer, segundo semestre y anuales en convocatoria extraordinaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Facultad apuesta por la máxima presencialidad en el desarrollo de los exámenes en el final de curso 2020-21 para poder evaluar el conocimiento adquirido por los estudiantes con las máximas garantías. ▪ Se modifica la asignación de las aulas inicialmente previstas para la celebración de los exámenes presenciales con el objetivo de cumplir las exigencias sanitarias. Para ello se genera una guía con las capacidades y las distribuciones recomendadas en cada uno de los espacios que se utilizarán. En los exámenes con múltiples aulas asignadas, es muy importante que el estudiante sepa de antemano a qué aula debe dirigirse. Esto obliga a los docentes responsables de asignaturas a realizar una distribución previa, tanto de alumnos como de profesores, en los distintos espacios asignados. Para maximizar las condiciones de seguridad, se distribuyen los horarios

		<p>buscando la coincidencia del menor número posible de alumnos y evitando realizar dos exámenes contiguos en el tiempo. Además, se contempla un periodo de una hora entre exámenes para que el espacio, tenga después actividad o no, sea limpiado, desinfectado y ventilado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se modifican algunas fechas del calendario de exámenes al ceder la mayoría de las aulas del Centro para la celebración de la Prueba de Acceso a la Universidad (EVAU) en su convocatoria ordinaria, los días 7, 8, 9 y 10 de junio. La Facultad asume ese compromiso por responsabilidad académica, aun sabiendo que esas fechas interfieren lamentablemente con nuestro calendario de exámenes y que nos obliga a realizar un esfuerzo.
21/04/2021	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de organización docente para el próximo curso académico 2021-22. 	<ul style="list-style-type: none"> La pandemia de COVID-19 ha tenido un gran impacto en toda la sociedad, y especialmente en el ámbito educativo. Si bien durante el curso 2020-21 se avanzó en potenciar el desarrollo de la enseñanza no presencial, en el curso 2021-22 sería deseable potenciar la presencialidad en la proporción que la situación epidemiológica permita. Por ello, la Junta de Facultad en su reunión de 22 de marzo de 2021 apostó por un modelo mixto, híbrido o semipresencial para el próximo curso académico. Por lo tanto, todas las actividades docentes se plantean desde el escenario de la semipresencialidad. Ahora bien, ante la situación sanitaria en la que nos encontramos y su imprevisible evolución, es necesario prever la transición entre escenarios, ya que esta circunstancia podría ocurrir en algún momento a lo largo del curso. El objetivo para el curso 2021-22 es aumentar la realización de actividades presenciales, pero compatibilizándolas con actividades <i>online</i>. En las actividades prácticas se seguirá utilizando el actual modelo de presencialidad por grupos y turnos. Ahora bien, para la docencia teórica, se apuesta por un modelo mixto, combinando los elementos positivos de ambas modalidades de enseñanza. Para desarrollar este modelo mixto, se necesita mejorar la formación del profesorado en la enseñanza semipresencial, tanto en los aspectos técnicos como metodológicos.
24/05/21	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de 1º Curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Siguiendo las directrices aprobadas en el marco estratégico para la docencia en el curso 2021-22 de la Universidad Complutense de Madrid, se elabora un Plan Docente de Actuación para el próximo curso, que recoge una planificación detallada del primer semestre con previsiones para el segundo. La propuesta de organización docente se ha desarrollado teniendo en cuenta el marco normativo vigente y ha sido aprobada previamente por las Subcomisiones de Coordinación de cada curso. Se presenta el calendario académico de la Facultad para el próximo curso, los horarios del primer semestre, la previsión de horarios del segundo semestre y el calendario de exámenes para las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Es importante resaltar que el desarrollo de las prácticas clínicas se mantiene en los mismos términos a los definidos
24/05/21	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de 2º Curso. 	
25/05/21	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de 3º Curso. 	
25/05/21	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de 4º Curso. 	
26/05/21	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de 5º Curso. 	
02/06/21	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores. Informe del Vicedecano de Grado. 	

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marco de organización docente para el curso académico 2021-22. ▪ Asuntos de trámite. ▪ Ruegos y preguntas. 	<p>en el punto 7 del marco docente de la Facultad para el curso 2020-21, en consonancia con el apartado septuagésimo noveno de la Orden 572/2021, de la Consejería de Sanidad y con las directrices de buenas prácticas en las clínicas dentales del Consejo General de Dentistas de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se mantienen las medidas de prevención y contingencia del curso 2020-21 y continúa el protocolo aprobado en el Centro. ▪ A instancias del Vicerrectorado de Estudios y del Vicerrectorado de Ordenación Académica, se procede a revisar la planificación docente del Grado en la aplicación de Gestión Académica (GeA). Las nuevas líneas de actuación obligan a revisar en las asignaturas los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - A GeA se debe trasladar la realidad de la actividad docente del profesor en contacto directo con el estudiante impartiendo docencia en el aula, laboratorio o espacio destinado a ello, colectivamente. - Nunca se deben establecer las tutorías como una actividad en el seno de una asignatura en GeA. - Los créditos asignados a un profesor en el plan docente nunca pueden superar los créditos de la actividad, ni por supuesto los de la asignatura. No se pueden asignar más horas de las que tiene la actividad. - La correcta utilización del apartado "Máximo" será siempre 100 por defecto, salvo que impartan docencia varios profesores a la vez. Esto puede ser necesario en determinadas actividades prácticas, laboratorio, pero difícilmente es justificable en una actividad de docencia teórica.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F9. Se ha realizado un gran esfuerzo para desarrollar una actividad docente compatible con la pandemia, modificando la organización docente y realizando adaptaciones en las instalaciones y en los equipamientos del Centro, con el objetivo de cumplir las exigencias sanitarias.</p> <p>F10. Los mecanismos de coordinación han funcionado de manera adecuada.</p>	<p>D7. La página web del Grado presenta algunos problemas relativos a la facilidad de acceso a la información.</p> <p>D8. La docencia teórica semipresencial no satisface por completo ni a estudiantes ni a docentes.</p> <p>D9. La planificación docente en la aplicación de Gestión Académica debe revisarse para cumplir con las líneas básicas establecidas por el Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Ordenación Académica.</p> <p>D10. A pesar de que el sistema de coordinación docente está estructurado, se considera necesario la elaboración de guías docentes de cada curso, que contenga información específica sobre horarios, calendarios de exámenes, incompatibilidades y fichas docentes.</p> <p>D11. El calendario de exámenes finales no contempla la celebración de la Prueba de Acceso a la Universidad (EvAU) en el Centro.</p> <p>D12. Es necesario mejorar los aspectos relativos al cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones.</p> <p>D13. Se presta poca atención al sistema de tutorías.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la Coordinación del curso 2021-22 y posteriores, tras el análisis de las quejas y sugerencias y las reuniones de seguimiento docente, son los siguientes (especificadas según la debilidad):

- D7. Se continuará trabajando en la página web del Grado en Odontología para tratar de mejorar el acceso a la información (ver acción relativa a D2).
- D8. Adaptar los medios audiovisuales de las aulas y seminarios para poder impartir docencia de manera semipresencial de acuerdo con el Marco Docente de la Universidad Complutense de Madrid para el Curso 2021-22.
- D9. Se revisará la planificación docente en GeA para adaptarla a las líneas básicas establecidas por el Vicerrectorado de Estudios y el de Ordenación Académica.
- D10. Se elaborarán guías docentes de cada curso, que contenga información específica sobre horarios, coordinadores, calendarios de exámenes, incompatibilidades y las fichas docentes. Además, se introducirá la figura de coordinador de curso como intermediario entre los coordinadores de asignatura y el Vicedecanato de Grado.
- D11. Se tendrá en cuenta la celebración de la EvAU en el Centro en el calendario de exámenes finales, de tal manera que esa semana no habrá exámenes fijados.
- D12. Se informará a los profesores responsables de asignaturas de los plazos de notificación de calificaciones a los alumnos, con el fin de mejorar el cumplimiento del mismo. Asimismo, se recordará que dispongan de su certificado electrónico a punto para la firma electrónica de actas.
- D13. El sistema de tutorías personalizadas del Centro debe evaluarse. Para ello, se van a mantener reuniones con los delegados de alumnos de cada curso tratando de identificar las razones por las cuales los alumnos no acuden a dichas tutorías. Por otro lado, desde el punto de vista del PDI, se va a modificar el sistema de reporte de informes, identificando un sistema más accesible (ver también el apartado 4).

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La Facultad de Odontología, en el curso 2020-21, disponía de una plantilla de personal docente e investigador de 157 profesores distribuidos como aparece en la tabla siguiente:

ICMRA-1a: Estructura del Personal Académico Facultad de Odontología			
Categoría	Personas	Porcentaje	Sexenios
Asociado	83	52,86%	0
Asociado Interino	3	1,91%	0
Ayudante Doctor	10	6,36%	0
Catedrático de Universidad	3	1,91%	11
Contratado Doctor	18	11,46%	12
Contratado Doctor Interino	12	7,64%	4
Emérito	1	0,63%	5
Titular de Universidad	27	17,19%	28
TOTAL	157	100%	60
<i>Nota: datos extraídos el 01/10/2021.</i>			

Cabe destacar que entre todos ellos computan 60 Sexenios, siendo 11 de los 5 Catedráticos de Universidad, 28 de los 27 Profesores Titulares, 12 de los 18 Profesores Contratados Doctores y 4 de los 12 Profesores Contratados Doctores Interinos. El Profesor Emérito computa 5. Las demás figuras docentes no tienen sexenios, pues no tienen posibilidad de solicitarlo ya que pueden acceder sólo a ellos el colectivo de Profesores Contratados Doctores interinos, Contratados Doctores y Funcionarios de Carrera.

El porcentaje de doctores en el curso académico 2020-21 es de 69.87%, un número inferior al del curso pasado, debido a la creación de nuevas plazas de profesores Ayudantes y Asociados en los Departamentos.

El siguiente cuadro muestra la evolución de los indicadores IUCM-6, IUCM-7 y IUCM-8 desde el año de realización del autoinforme de acreditación.

La participación del PDI en el programa Docencia es obligatoria y se han aunado los esfuerzos del Vicedecanato de Calidad y de los Departamentos para estimular a los profesores a solicitar la evaluación. En 2020-21, 185 de los 209 profesores que imparten docencia en el Grado en Odontología solicitaron su participación en el programa de Evaluación docente, lo que representa un 88,5% de la población (IUCM-6A=88,5%), ligeramente inferior al de los dos cursos previos, pero claramente superior al del curso 2017-18.

En cuanto a la tasa de evaluación, es importante destacar que de los 185 profesores que solicitaron evaluación docente, 61 fueron evaluados en el programa Docencia-UCM, 114 tuvieron un PAE válido y 10 tuvieron un PAE no válido. Esto implica que 175 profesores pudieron recibir algún tipo de evaluación docente, lo que representa un 94,6% de los participantes. Por otro lado, entre los docentes del Grado de Odontología, existían 68 candidatos para ser evaluados en el programa Docencia-UCM, de los que tan solo 7 no fueron evaluados, lo que representa una tasa de evaluación en dicho programa de 89,71% (IUCM-7A)

Por último, en cuanto a la **tasa de evaluaciones positivas**, es importante destacar que 59 de los 61 profesores evaluados en el programa DOCENTIA-UCM, tuvieron una evaluación positiva (IUCM-8=96,7%), destacando 10 evaluaciones excelentes, 29 evaluaciones muy positivas y 20 evaluaciones positivas.

Probablemente, estemos ya viendo el efecto de todos los esfuerzos realizados a través de múltiples vías para fomentar la participación de los alumnos, así como al hecho de que el único plan valido en la actualidad sea el plan DOCENTIA-UCM.

INDICADOR	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	79,5%	58,1 %	93,6%	96,8%	88,5%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	29,8%	34,4%	44,5%	56,3%	89,7%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	97%	93,6%	96,7%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F11. Incremento en la tasa de evaluación de profesores en el programa de Evaluación Docente (IUCM-7). F12. Alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUMC-8).	D14. Ligera reducción en la tasa de participación de profesores en el Programa Docentia (IUCM-6).

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para el curso 2021-22 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D14. Se continuará realizando envío de información a profesores y a alumnos para continuar fomentando la evaluación docente del profesorado.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se describen a continuación los diferentes sistemas implementados en el Grado de Odontología para este fin:

4.1. Buzón de quejas y sugerencias

El Centro tiene diseñado un sistema de quejas y sugerencias que está funcionando a todos los niveles, aunque se ha continuado ideando estrategias informativas para el conocimiento de los canales ya existentes, así como la creación de nuevos canales y tres vicedecanatos distintos (el de Calidad, el de Grado y el de Clínicas) junto con la Gerente del Centro están trabajando de forma conjunta para mejorar los sistemas de comunicación de todos los colectivos.

En la Memoria verificada del Grado en Odontología se establece que las eventuales reclamaciones que pudieran tener los actores implicados en la titulación serán formuladas en cualquier momento por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirija a la Comisión de Calidad.

Se ha establecido un buzón de sugerencias y quejas en la página web del Centro. Hay un link específico para ello llamado “Sugerencias y quejas” en la zona del sistema de Calidad del Grado en Odontología (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-de-calidad>) y en la parte inferior de la página web del Grado (<https://www.ucm.es/odontologiagrado>), que se mantiene en todo momento durante la navegación. Al pinchar en él, redirige al enlace <https://odontologia.ucm.es/quejas-y-sugerencias> en donde, después de identificarse como usuario de la UCM, se solicitan el nombre y apellidos, el NIF, email, sector al que pertenece, tipo (queja o sugerencia), objeto de la queja o sugerencia y contenido.

Admitida la reclamación por la Comisión de Calidad, recogida por cualquiera de las vías, se abre el oportuno expediente y se recaba la información de las personas, departamentos o servicios relacionados y la asistencia técnica que considere necesaria dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.

El plazo de resolución estimado es de un máximo de tres meses para notificar la resolución al interesado. La existencia de este canal ha sido además publicitada a todos los colectivos a través del canal de comunicación “El Decano informa”.

En el curso académico 2020-21 no se ha recibido ninguna queja o reclamación a través de esta vía. Sin embargo, es importante destacar que solo el 27% de los encuestados refieren conocer este sistema. Este valor ha descendido bastante al compararlo con el curso pasado, por lo que se tratará de mejorar la visibilidad de este sistema en el próximo plan de mejora.

4.2. Sistema de tutorías personalizadas

Para los estudiantes, el Centro tiene además creado y en funcionamiento un sistema tutorial personalizado, adicional al de las tutorías académicas, que permite detectar quejas directas de los alumnos a través del profesor-tutor. Toda la información se puede encontrar en este link: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-tutorial-personalizado>. Específicamente se

recoge así en la página web: *“La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado, en el marco del cual los alumnos están amparados y ayudados por el profesorado permanente del Centro y en el cual se detectan problemas que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado”*.

La Delegada de Estudiantes envía a cada profesor del Centro los datos relativos a los estudiantes que le han sido asignados para su tutorización, así como información detallada para facilitar el correcto funcionamiento del sistema.

El tutor elabora dos informes anuales, que son enviados electrónicamente a la Unidad de Apoyo a la Docencia del Centro, a través del link <https://www.ucm.es/odontologiagrado/informes-de-tutorizacion>.

Si las quejas requieren actuación del Centro, el Vicedecanato de Calidad es informado inmediatamente. En el curso 2020-21 no se ha recibido ninguna queja por esta vía. Sin embargo, en las encuestas de satisfacción del PDI y de los estudiantes, al aprovechamiento de las tutorías se les da en ambos casos una calificación mediana de 6,0. En el caso de los alumnos, este valor se ha reducido con respecto al curso 2019-20 (mediana=7,0), probablemente debido a la reducción de la presencialidad como consecuencia de la pandemia y a que en la pregunta de la encuesta se hace referencia a la utilidad de las “tutorías presenciales”.

4.3. Contacto directo entre los diferentes colectivos

Al ser un Centro relativamente pequeño, donde los representantes de los estudiantes, los propios estudiantes, los profesores y el PAS tienen acceso directo y cercano a los cargos académicos y a la Gerencia sin ninguna dificultad, no encontramos muchas quejas por estas vías, ya que cualquier pequeño problema se comenta directamente y se resuelve generalmente antes de pasar a mayores.

Además del sistema de tutorías personalizadas, existe también un sistema de mentorías (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/mentorias-1>) y se realizan reuniones informales breves, del Decano, de la Delegada de Estudiantes y del Vicedecano de Grado con los delegados de los estudiantes (denominadas “Desayunos con el Decano”) en las que se hace presentación o seguimiento de problemas que puedan detectarse y propuestas de mejora. Estas reuniones han reducido su frecuencia como consecuencia de la situación de pandemia, pero se espera que retomen su frecuencia normal en próximos cursos.

Asimismo, el colectivo de estudiantes tiene sus representantes y a través de ellos, abiertamente expresan sus quejas en todas las Comisiones y Subcomisiones, así como en Consejos de Departamento. Por otro lado, hay una disposición permanente del Decano y Vicedecanos del Centro, por lo que pensamos que hay suficientes espacios para el planteamiento de quejas, sugerencias y reclamaciones.

En cuanto a los profesores, los responsables de las asignaturas son convocados dos veces al año por la Subcomisión de Coordinación de Grado, todos los cursos del grado de primero a quinto y allí plantean sus quejas y sugerencias. El curso académico 2020-21 debido al COVID-19 fueron convocados en más ocasiones de las habituales por la importancia de los temas a tratar y la variabilidad de los escenarios. En ellas, se debaten y se proponen soluciones para ellos, que después pasan a la Comisión de Coordinación de Grado. La Comisión de Calidad del Grado recoge las quejas y sugerencias procedentes de las Subcomisiones de Coordinación, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. Tras la discusión de los problemas

y propuesta de distintas soluciones por la Comisión de Calidad del Grado, éstas son también remitidas a la Comisión de Coordinación del Grado, que finalmente propone soluciones definitivas a la Junta del Centro.

Todas las sugerencias planteadas en la Comisión de Coordinación del Grado en Odontología han sido ampliamente descritas en el apartado 2.

4.4. Quejas de pacientes

Dadas las características de nuestra docencia, otro colectivo importante en nuestro Centro son los pacientes. En cuanto a ellos se refiere, entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de julio de 2021, se recibieron 86 comunicaciones de pacientes (37 en el curso 2019-2020, 50 en el curso 2018-2019) relacionadas con la actividad clínica.

Las comunicaciones se pueden subdividir en reclamaciones, las más relevantes, ya sea con componente de devolución económica (42, por 10 en el curso 2019-2020, 12 en 2018-2019) o como quejas (19, por 8 en el curso 2019-2020, 16 en 2018-2019).

EL otro tipo de comunicaciones incluyen solicitudes de historiales (19, por 17 en el curso 2019-2020, 17 en 2018-2019), y comunicaciones/sugerencias (6, por 2 en el curso 2019-2020, 4 en 2018-2019).

El número global muestra un incremento muy relevante respecto al curso anterior, que mostró una cifra ciertamente baja, pero asociada al cierre de la Clínica Odontológica entre el 9 de marzo y el 9 de junio de 2020, debido a las medidas excepcionales por la pandemia de COVID-19. El aumento relevante de las reclamaciones, con o sin componente económico, tiene que ver directamente con la situación pandémica y con el confinamiento en 2020: por ejemplo, de las asociadas a devolución, 17 se referían a la Clínica Especialista de Ortodoncia por las cuotas proporcionales por la supuesta falta de atención durante el confinamiento.

De las 86, 67 se recibieron directa y exclusivamente en la Oficina de Atención al Paciente, siete por el correo electrónico de diversas autoridades del Centro y de la Universidad, dos a la Asesoría Jurídica, tres a través de la UCM Quejas y Sugerencias, cuatro por el sistema GEISER y dos a través de la OMIC-Ayuntamiento Alcobendas, y una a través de hoja de reclamaciones de la CAM. Cincuenta y nueve de las comunicaciones afectaban exclusivamente a Clínicas Especialistas, y 25 de ellas a la Clínica Especialista de Ortodoncia.

Entre todas las comunicaciones y las quejas, se detectaron algunas oportunidades de mejora, como optimizar la coordinación entre las diferentes Clínicas del Centro y mejorar los horarios de atención.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F13. Centro pequeño con relación cercana entre los diferentes colectivos.</p> <p>F14. Existencia de un sistema de mentorías (alumno curso superior-alumno primer curso).</p> <p>F15. Existencia de un sistema de tutorías individualizadas, que permite asignar a profesores con estudiantes para que tengan una figura de referencia.</p>	<p>D15. Buzón de quejas y sugerencias: escaso uso por parte de los estudiantes/profesores/PAS y con diferentes finalidades mezcladas.</p> <p>D16. Escasa participación por parte de estudiantes y profesores en el sistema de tutorías individualizadas.</p> <p>D17. Aumento en el número de quejas de pacientes asociadas al tratamiento odontológico realizado en el Centro.</p>

F16. Existencia de un sistema de reuniones denominadas "Desayunos con el Decano", que permite un encuentro directo entre determinados miembros del Equipo Decanal y los representantes de los estudiantes.	D18. La frecuencia de los encuentros "Desayunos con el Decano" se ha visto reducida debido a la pandemia.
--	---

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora del sistema de quejas y sugerencias del curso 2021-22 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D15. Se propone una mayor visibilidad del buzón de quejas y sugerencias, que involucra ponerlo en zonas más visibles de la página web de la titulación y con iconos/colores más llamativos. Además, se reorganizará la sección de la web, de tal manera que se pueda acceder en una misma página web a enlaces para quejas y sugerencias específicas de la Facultad de Odontología (relacionadas con la docencia, la investigación o la infraestructura; las incidencias informáticas; o las quejas de pacientes) y por otro, las quejas administrativas generales de la UCM.
- D16. Aunque el sistema de tutorías personalizadas funciona, es necesario que posea de un mecanismo más flexible de comunicación de los resultados, dado que muchas veces los profesores no rellenan los informes, por el tiempo que éstos implican. Se propone, por tanto, crear un formulario más sencillo para canalizar los resultados de los informes, además de realizar sesiones informativas para profesores y estudiantes relacionados con este servicio.
- D17. Se espera que se estabilicen las reclamaciones de los pacientes una vez se ha conseguido una continuidad en la atención de los pacientes en esta época de pandemia. Esto se ha conseguido con la existencia de unos estrictos protocolos para el tratamiento de los pacientes que se encuentran disponibles en la página web del Centro (<https://odontologia.ucm.es/file/guiareincorporacion>).
- D18. Se aumentará la frecuencia de encuentros dentro del sistema "Desayunos con el Decano", que volverán a realizarse en formato presencial.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1. Indicadores académicos y análisis de éstos

INDICADORES DE RESULTADOS *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100	100	100	100
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	98	92	106	94	104
ICM-3: Porcentaje de cobertura (%)	98	92	106	94	104
ICM-4: Tasa de rendimiento del título (%)	88,9	89,2	89,7	95	90,5
ICM-5: Tasa de abandono del título (%)	17,2	17,5	10,2	22,9	19
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados (%)	93,4	91,6	93,3	90,3	91,9
ICM-8: Tasa de graduación (%)	65,5	67,4	72,9	66	53,9
IUCM-1: Tasa de éxito (%)	92,8	93,3	93,7	96,8	94,1
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción (%)	418	503	410	468	649
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones (%)	960	1179	916	897	1.183
IUCM-4: Tasa de adecuación del grado (%)	48,9	55,4	57,6	58,5	64,4
IUCM-16: Tasa de evaluación del título (%)	95,8	95,6	95,7	98,2	96,2

En aras de una transparencia absoluta, tanto los indicadores de resultados como la tabla de asignaturas IMCRA-2 están disponibles en la web en la carpeta del curso académico al que corresponden en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/encg2020-2021>.

A continuación, procedemos al análisis detallado de cada uno de ellos:

Plazas, matrícula de nuevo ingreso y porcentaje de cobertura (ICM-1 a 3): Para el curso 2020-21 se propusieron 100 plazas de nuevo ingreso, cubriéndose alguna más mostrando la disponibilidad del Centro de cubrir plazas por cualquier posible abandono.

Tasa de rendimiento del título (ICM-4): La tasa de rendimiento del título (90,5%) refleja una dificultad adecuada para este tipo de estudios y nos indica una actuación docente adecuada en el Grado. Sin embargo, destaca una ligera reducción en comparación con el curso anterior (95%), aunque está en niveles superiores a los de cursos previos (<90%).

Tasa de abandono del Grado (ICM-5): En nuestro Grado, el abandono se produce especialmente en el primer año de carrera, probablemente porque está muy enfocado a asignaturas básicas, lejos de lo que el estudiante espera de Odontología, y al traslado de los estudiantes a otros estudios (comúnmente, los de medicina). Sin embargo, estas asignaturas son imprescindibles para el entendimiento de las partes más específicas de su formación. El indicador posterior “Tasa de adecuación del grado (IUCM-4)” nos ayuda a entender este porcentaje.

Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7): Los datos de este indicador son muy satisfactorios ya que superan todos los cursos académicos el 90% y se mantienen a lo largo de los años.

Tasa de graduación (ICM-8): Este número se mantiene, aunque ha bajado respecto al último

año (53,9% Vs. 66%) debido a las incompatibilidades de acta y de matrícula en nuestra Titulación que impiden la graduación hasta no superar ciertas asignaturas. La presencia de una Clínica Integrada en el último curso refleja la situación real de la práctica odontológica fuera de la Universidad. Los estudiantes que no hayan superado las asignaturas clínicas del curso anterior no pueden acceder al último curso y por tanto estas incompatibilidades frecuentes les impiden graduarse. Por otro lado, el curso 2020-21 ha sido un curso complicado desde el punto de vista de la docencia debido a la pandemia de COVID-19, que ha determinado una didáctica no presencial y un efecto de la reducción de la tasa de graduación que ya se detectó en el curso 2019-20.

Tasa de éxito del título (IUCM-1): La proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios presentados a examen es de 94,1%, ligeramente inferior a la del curso 2019-20, pero superior a la de cursos anteriores. Esto indica que a pesar de la exigencia del Grado los estudiantes son capaces de adquirir las competencias de forma satisfactoria.

Tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2): El número de estudiantes que solicitan el título de Odontología como primera opción de estudio ha aumentado bastante respecto al curso pasado, sextuplicando el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título en el proceso de preinscripción.

Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3): El número de estudiantes que solicitan el título de Odontología como segunda y sucesivas opciones de estudio con respecto al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título es sumamente elevado (1.183), indicando el interés por la titulación.

Tasa de adecuación del grado (IUCM-4): La nota de corte necesaria para acceder a la titulación de Odontología hace que la mitad de los estudiantes que acceden hayan elegido esta opción como segunda o sucesiva y una vez iniciados los estudios decidan optar por su opción preferente, ya que es una profesión vocacional. Esta tasa ha ido aumentando en los últimos años (48,8 Vs. 64,4%), apoyando la idea de que los estudiantes cada vez más eligen esta opción como primera posibilidad.

Tasa de evaluación del título (IUCM-16): Este número aporta información anual sobre el número de créditos ordinarios presentados a examen por los estudiantes con respecto a los créditos matriculados en los diferentes títulos impartidos en la Universidad Complutense. El curso que se analiza tiene un valor próximo al 100% (96,2%), aunque es cierto que se ha reducido ligeramente con respecto al curso previo (98,2%), aunque sigue estando por encima de los de años previos (cercano al 95%). Los estudiantes de esta titulación optan a evaluarse de la mayoría de los créditos matriculados debido a la evaluación continuada realizada en las actividades clínicas del Grado, lo que demuestra que tienen la expectativa de superar las materias.

ICMRA- 2: RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Anatomía Humana y Embriología	Troncal / Básica	105	103	2	94,29%	100,00%	5,71%	96,12%	6	0	22	69	7	1
Anestesia y Reanimación	Obligatoria	78	78	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	68	9	0
Biología Celular e Histología	Troncal / Básica	107	102	5	69,16%	71,84%	3,74%	71,57%	4	29	43	27	4	0
Biología Oral	Troncal / Básica	83	78	5	98,80%	98,80%	0,00%	100,00%	0	1	11	60	7	4
Biomateriales Odontológicos	Troncal / Básica	88	85	3	79,55%	83,33%	4,55%	82,35%	4	14	35	35	0	0
Ciencias Básicas y Odontología Clínica	Optativa	78	78	0	98,72%	100,00%	1,28%	98,72%	1	0	19	58	0	0
Cirugía Bucal I	Obligatoria	83	82	1	91,57%	93,83%	2,41%	91,46%	2	5	19	39	14	4
Cirugía Bucal II	Obligatoria	110	91	19	55,45%	59,80%	7,27%	59,34%	8	41	40	18	3	0
Cirugía Maxilofacial	Obligatoria	87	87	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	26	45	12	4
Clínica Odontológica Integrada	Practicas Externas	100	100	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	83	5	3
Comunicación y Psicología	Troncal / Básica	118	103	15	89,83%	92,17%	2,54%	90,29%	3	9	34	53	18	1
Farmacología	Obligatoria	92	76	16	88,04%	93,10%	5,43%	93,42%	5	6	25	45	6	5
Fisiología	Troncal / Básica	126	103	23	62,70%	71,82%	12,70%	69,90%	16	31	41	34	1	3
Fisiopatología Quirúrgica	Obligatoria	87	77	10	96,55%	100,00%	3,45%	98,70%	3	0	3	67	11	3
Genética, Bioquímica y Biología Molecular	Troncal / Básica	115	102	13	73,91%	79,44%	6,96%	79,41%	8	22	27	53	0	5

Gestión Odontológica	Optativa	68	68	0	98,53%	100,00%	1,47%	98,53%	1	0	0	0	65	2
Historia de la Odontología y Bioética	Optativa	110	104	6	91,82%	98,06%	6,36%	95,19%	7	2	44	56	1	0
Implantología	Optativa	41	41	0	97,56%	100,00%	2,44%	97,56%	1	0	1	13	24	2
Inglés	Optativa	104	104	0	99,04%	100,00%	0,96%	99,04%	1	0	12	75	16	0
Introducción a la Investigación y Estadística	Troncal / Básica	104	104	0	97,12%	99,02%	1,92%	97,12%	2	1	10	75	11	5
Introducción a la Odontología	Troncal / Básica	108	102	6	89,81%	97,00%	7,41%	94,12%	8	3	43	53	0	1
Medicina Bucal	Obligatoria	113	85	28	76,11%	81,90%	7,08%	82,35%	8	19	20	45	16	5
Microbiología e Inmunología	Troncal / Básica	86	72	14	89,53%	96,25%	6,98%	94,44%	6	3	29	46	0	2
Odontología Estética	Optativa	33	33	0	96,97%	100,00%	3,03%	96,97%	1	0	1	22	8	1
Odontología Legal, Profesión y Ética	Obligatoria	92	88	4	94,57%	100,00%	5,43%	94,32%	5	0	0	27	57	3
Odontología Preventiva y Comunitaria	Obligatoria	89	86	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	26	61	2	0
Odontopediatría I	Obligatoria	85	81	4	91,76%	93,98%	2,35%	93,83%	2	5	9	47	18	4
Odontopediatría II	Obligatoria	90	86	4	96,67%	98,86%	2,22%	96,51%	2	1	50	29	8	0
Ortodoncia I	Obligatoria	90	83	7	81,11%	91,25%	11,11%	84,34%	10	7	15	41	13	4
Ortodoncia II	Obligatoria	99	96	3	93,94%	93,94%	0,00%	93,75%	0	6	18	56	16	3
Patología Médica Aplicada	Obligatoria	81	80	1	88,89%	94,74%	6,17%	88,75%	5	4	5	47	19	1
Patología Médica General	Obligatoria	77	74	3	92,21%	93,42%	1,30%	94,59%	1	5	32	34	5	0
Patología y Terapéutica Dental I	Obligatoria	85	83	2	92,94%	98,75%	5,88%	95,18%	5	1	34	39	2	4

Patología y Terapéutica Dental II	Obligatoria	86	84	2	88,37%	90,48%	2,33%	89,29%	2	8	34	31	8	3
Periodoncia I	Obligatoria	88	79	9	85,23%	91,46%	6,82%	86,08%	6	7	24	45	3	3
Periodoncia II	Obligatoria	96	84	12	83,33%	89,89%	7,29%	89,29%	7	9	30	43	4	3
Planificación Terapéutica en Disfunción Craneomandibular y Patología Oral del Sueño	Optativa	12	12	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	2	0	0	0	10	0
Prevención y Salud Pública	Obligatoria	109	102	7	87,16%	95,96%	9,17%	91,18%	10	4	41	43	11	0
Prótesis I	Obligatoria	69	69	0	98,55%	100,00%	1,45%	98,55%	1	0	20	46	1	1
Prótesis II	Obligatoria	81	81	0	96,30%	96,30%	0,00%	96,30%	0	3	22	38	15	3
Prótesis III	Obligatoria	90	85	5	93,33%	97,67%	4,44%	95,29%	4	2	32	49	1	2
Repercusiones Bucales ee Enfermedades Sistémicas	Obligatoria	85	82	3	94,12%	98,77%	4,71%	95,12%	4	1	22	43	13	2
Técnicas Clínicas en Ortodoncia	Optativa	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	12	5	1
Terapéutica Dental Compleja	Optativa	56	56	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	11	27	16	2
Terapéutica Periodontal Compleja	Optativa	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	3	14	7	0
Trabajo Fin De Grado (Odontología)	Proyecto Fin de Carrera	100	100	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	89	6	3
<i>Nota: Datos extraídos el 14/10/2021.</i>														

En cuanto a la **tabla de asignaturas ICMRA-2**, se observa que en general, los índices de no presentados están por debajo del 10%, salvo en “Fisiología” (12,70%) y “Ortodoncia I” (11,11%). Los estudiantes se presentan mayoritariamente a las convocatorias ordinarias de examen.

En general, el índice de aprobados es alto (>80%) en la mayoría de asignaturas, salvo “Cirugía Bucal II” (59,34%), “Fisiología” (69,90%), “Biología Celular e Histología” (71,57%), “Genética, Bioquímica y Biología Molecular” (79,41%), destacando que son las asignaturas de primer curso las que menor porcentaje de aprobados en primera matrícula presentan. Esto puede explicarse a que los estudiantes de nuevo ingreso se tienen que adaptar a la docencia universitaria y aprender a distribuir su tiempo entre las asignaturas para poder dedicar a cada materia lo que necesita. Además, en estos cursos se dan los contenidos básicos de formación sanitaria, que no solo necesitan mayor profundidad de estudio, sino que además son menos específicos.

En “Cirugía Bucal II”, el aprendizaje está enfocado en problemas reales dentro de un contexto profesional. La práctica clínica es el único ambiente en el que las habilidades y destrezas (realización de diagnóstico, procedimientos quirúrgicos, razonamiento clínico, toma de decisiones, empatía y profesionalismo) pueden ser mostradas y aprendidas como un todo. La adquisición de las diferentes competencias implicadas en esta compleja actividad de la atención odontológica no siempre es fácil, lo que explica el número de suspensos en esta asignatura.

También observamos que las asignaturas optativas o de libre elección de quinto curso no presentan ningún suspenso debido probablemente al carácter voluntario de la elección por el estudiante basada en su afinidad a esa rama de la Odontología.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F17. Alto porcentaje de cobertura (ICM-3), alta tasa de rendimiento (ICM-4) y elevada tasa de eficiencia de egresados (ICM-7).</p> <p>F18. Alta tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones (IUCM-3).</p>	<p>D19. Reducción de la tasa de graduación (ICM-8) con respecto a cursos previos.</p> <p>D20. Tasa de adecuación al grado (IUCM-4), aunque ha aumentado respecto a cursos previos.</p> <p>D21. Bajo porcentaje de aprobados en primera matrícula en determinadas asignaturas (primer curso y Cirugía Bucal II) (ICMRA-2).</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de los indicadores académicos en el curso 2021-22 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D19. Se revisarán las incompatibilidades de acta y de matrícula del Grado.
- D20. Se estudiará la posibilidad de emprender una acción de mejora encaminada a revisar y actualizar la información que se proporciona a los estudiantes de nuevo ingreso sobre el Grado en Odontología.
- D21. Se pondrá en marcha un proyecto que busque conocer mejor a los estudiantes de nuevo ingreso mediante el análisis de variables individuales y determinar si distintos perfiles muestran diferencias en el rendimiento y, por tanto, ciertas variables pueden ser factor pronóstico de éxito o fracaso. Comprender mejor al alumnado, sus obstáculos para la integración y el desarrollo de una buena experiencia universitaria, permitirá poner en marcha medidas preventivas para que todos alcancen una formación de calidad con independencia de sus características individuales.

5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)

El siguiente análisis se desprende de las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid para los distintos colectivos. La metodología seguida ha sido la realización de encuestas *online* asistidas por ordenador, durante los meses de julio y agosto del 2021. Para más información se pueden consultar los resultados de las encuestas completas en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/encuestas-de-satisfaccion>

En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

INDICADOR	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,1	7,1	6,4	6,2	6,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,1	7,6	7,8	7,8	8,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS con el título	7,6	6,6	6,9	6,9	7,1

A. Estudiantes

En relación con las **encuestas de estudiantes** (n=100) se destaca lo siguiente:

El porcentaje de participación es bastante similar al del curso anterior (115 Vs. 100).

La satisfacción de los estudiantes encuestados global con la titulación es de una mediana de 7 (media=6,1, desviación estándar [DE]=2,5), siendo el valor más repetido (moda) de 8. La satisfacción global con la UCM tiene un valor mediano y una moda de 7.

Los estudiantes valoran muy bien (mediana ≥ 8) la existencia de una integración de la teoría con la práctica; la existencia de unos objetivos claros; el número de alumnos por aula; el recibir una formación que les posibilita el acceso al mundo laboral y que está relacionada con las competencias de la titulación.

Un 18% de los encuestados refiere haber realizado prácticas externas, las cuales son muy bien valoradas (medianas ≥ 8) en cuanto a la valoración formativa y la atención del tutor/colaborador. Solo un 4% de los encuestados refiere haber participado en algún programa de movilidad, siendo la satisfacción con el programa y con su formación en el extranjero muy alta (medianas entre 8 y 9).

El 27% de los estudiantes refieren conocer los canales de quejas y sugerencias, este dato se ha reducido considerablemente respecto al curso pasado, en el que el 47% de ellos reconocían conocerlo. Es por tanto necesario que desde el Vicedecanato de Calidad ahondemos en los esfuerzos para que todos los estudiantes conozcan estas vías. Asimismo, las tutorías presenciales (que es una forma sencilla de transmitir quejas y sugerencias) se han visto

reducidas en su valoración respecto al curso pasado (7 Vs. 6). Es posible que la docencia *online* realizada durante el curso 2020-21 haya afectado a este valor.

Todos estos índices bastante altos de satisfacción acaban reflejándose en el compromiso de los estudiantes, cuyas medianas varían entre 8 y 10; es decir, casi todos ellos volverían a realizar estudios en la misma Universidad y Titulación y seguirían siendo alumnos de la misma. Tanto la Titulación como la Universidad se las recomendarían a otros con medianas entre 9 y 10.

Como debilidades, cabe destacar aquellos índices cuyas medianas son menores o iguales a 6, aunque hay que recalcar que en el Grado de Odontología no existe ningún valor inferior a 5. Los alumnos han otorgado calificaciones inferiores al nivel de dificultad (6), a dar las calificaciones en tiempo adecuado (6) o a la orientación internacional de la titulación (5), así como al contenido innovador (5,8). Además, en cuanto a las críticas que aparecen redactadas este año por primera vez, destacar que parece que solo han redactado quejas los alumnos con una visión más negativa de la titulación (23 de 115), que son probablemente el 2% de alumnos decepcionados que refieren las encuestas. Las quejas se refieren a: (1) incompatibilidades de actas y matrículas; (2) falta de implicación de los resultados del programa Docentia-UCM; (3) precio para extranjeros; (4) necesidad de turnos de mañana y tarde; (5) renovación de equipos; (6) alta carga de trabajo; (7) falta de atención a estudiantes; (8) problemas de “*bullying*” hacia alumnos.

B. Profesores

Las **encuestas del profesorado** (n=53; 33,8%) muestra una satisfacción global muy alta tanto a nivel de la titulación como de la Universidad Complutense de Madrid (mediana=9), destacando además que se ha duplicado la tasa de participación respecto al curso anterior (24 Vs. 53) y que el 69,8% tienen un perfil de comprometidos.

El PDI se muestra muy satisfecho (medianas 9-10) para todos los aspectos relativos con la titulación, los recursos, la gestión de la titulación, la satisfacción con los alumnos y con el compromiso. Solo dan valores inferiores al aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes, donde solo dan un valor mediano de 6, y a la orientación internacional (7).

Todos estos índices tan altos de satisfacción acaban reflejando un nivel de compromiso muy alto, indicando con una mediana de 10 que volverían a impartir docencia en esta titulación, a trabajar como profesor universitario y que elegiría la misma Universidad para desempeñare su carrera.

C. Personal de administración y servicios

La **encuesta del PAS** del Centro ha obtenido un 16,5% de participación, ligeramente inferior a la del curso anterior (21%). Las encuestas muestran una satisfacción global de mediana 7 con su trabajo, presentando un orgullo alto (mediana=8) por ser PAS en la UCM, con valores claramente superiores a los del curso pasado.

En el apartado de satisfacción con la información se dan valores medianos entre 8 y 9 a todos los ítems. En cuanto a los recursos, el PAS da valores altos (medianas 8-9) a los recursos materiales y tecnológicos, a los espacios de trabajo y a la seguridad de las instalaciones y valores menores (5-6) al servicio de riesgos laborales o al plan de formación del PAS. En cuanto a la gestión y organización, destacan los valores positivos (superiores a 7) en todos los aspectos, salvo en el tamaño de la plantilla existente, a lo que le dan un 4. En cuanto a la satisfacción global destaca el orgullo de ser PAS en la Universidad Complutense de Madrid (8), y el alto nivel de

compromiso (8-9) en todos los ítems, tales como recomendar estudiar, repetir como PAS, recomendar titulaciones UCM o seguir como PAS en la Universidad Complutense de Madrid. En general todos los ítems presentan valores superiores a los del curso anterior.

D. Agente externo

La satisfacción con la titulación del **agente externo** es muy alta, obteniendo una calificación de 9 en todos los ítems: metodología de trabajo de la Comisión de Calidad, desarrollo y evolución del título y satisfacción global con su actividad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F19. La satisfacción media de los estudiantes con la titulación se ha mantenido a pesar de las circunstanciales de la pandemia.	D22. Bajo porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes colectivos.
F20. Los estudiantes hacen una buena valoración de la integración de la teoría y práctica, a recibir una formación que les posibilita el acceso al mundo laboral, dando muy buena puntuación a las prácticas externas, recomendando tanto la titulación como a la UCM.	D23. Falta de conocimiento del buzón de quejas y sugerencias.
F21. Aumento del nivel de satisfacción medio de los profesores (7,8 a 8,4), con prácticamente todos los índices entre 9-10.	D24. Falta de orientación internacional de la titulación.
F22. Aumento del nivel de satisfacción medio del PAS del centro (6,9 a 7,1), con valores altos para casi todos los índices	D25. Los estudiantes refieren un nivel de dificultad alto.
F23. Alto nivel de satisfacción del agente externo.	D26. Los estudiantes refieren poco contenido innovador.
	D27. El 2% de los estudiantes tienen un perfil de decepcionados, haciendo críticas bastante negativas a la titulación.
	D28. El PAS refiere cierta insatisfacción con el tamaño de la plantilla existente.

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de las encuestas de satisfacción en el curso 2021-22 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D22. Para tratar de aumentar el porcentaje de participación en las encuestas se realizarán sesiones informativas entre los distintos colectivos, se mandarán correos electrónicos y se presentará cartelería por el Centro. Hay que destacar que durante el curso 2020-21 la mayor parte de la docencia fue *online*, y creemos que esto puede haber repercutido en el menor interés de los colectivos por participar en estas encuestas. Al pasar de nuevo a un modelo presencial en el curso 2021-22, esperamos lograr un aumento de esta participación. Además, este tema será tratado de manera específica con los estudiantes en las sesiones de “Desayunos con el Decano”, en una o varias sesiones a las que acudirá la Vicedecana de Calidad.
- D23. Ante el bajo porcentaje de estudiantes que refieren conocer el buzón de quejas y sugerencias se va a trabajar en su visibilidad en la web de la titulación (y en la de la Facultad), incluyendo un acceso al mismo desde la página de portada, en un color llamativo y de mayor tamaño. Además, se va a simplificar el formulario asociado a dicho buzón, para hacerlo más intuitivo. Una vez estas acciones estén implementadas se mandarán correos electrónicos a los estudiantes y se les presentará también de manera individual en las sesiones de “Desayunos con el Decano”.
- D24. Ante la debilidad observada de falta de orientación internacional de la titulación (tanto por PDI como por estudiantes), se puede tratar de plantear a futuro un plan de

internacionalización de la docencia, tratando de tener trayectorias curriculares tanto en inglés como en español. Para el curso 2021-22 esto ya no es posible realizarlo, por lo que se valorará en una sesión monográfica específica tanto en la Comisión de Calidad como en la Comisión de Coordinación del Grado. Sin embargo, llama la atención que, a pesar de esta queja por parte de estudiantes y profesores, en el curso 2021-22 solo exista una asignatura ofertada en inglés y en español (“Comunicación y Psicología”), en la cual, menos del 10% de los estudiantes se han decantado por la opción inglesa.

- D25. Ante la percepción de los estudiantes de existir un nivel de dificultad alto, se hablará de manera específica con los delegados de cada curso, para tratar de identificar los problemas concretos. Este tema será abordado también en los “Desayunos con el Decano”, así como en el sistema de tutorías personalizadas del Centro.
- D26. Antes la percepción de los estudiantes de contenido poco innovador, destacar que en el Centro se han concedido 17 proyectos de innovación docente. Se fomentará la realización de sesiones informativas en las que los solicitantes de estos proyectos puedan explicar a los estudiantes y al resto de los compañeros, las innovaciones que están introduciendo en su docencia y el impacto en los resultados.
- D27. Las críticas negativas recibidas en relación a la titulación nos preocupan mucho. Esta es la primera vez que se reciben los resultados de esta manera, y por tanto, no los podemos comparar con resultados de curso previos. Sin embargo, y dada la gravedad de las acciones que se comentan, se tratará de identificar el origen del problema a través de las vías ya explicadas previamente (contacto con delegados, sesiones “Desayunos con el Decano” y sistema tutorial personalizado), para que una vez sean detectadas, se puedan trabajar mediante campañas específicas.
- D28. Ante la insatisfacción del PAS con el tamaño de la plantilla existente, en el curso 2021-22 se ha comenzado un estudio de la relación de los puestos de trabajo (RPT) por parte de la Gerencia del Centro. Los datos de las encuestas serán tenidos en cuenta en la implementación de las medidas tomadas y serán analizados dentro de la Comisión de Calidad del Grado.

5.3. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida

Las encuestas de alumnos egresados de las que se dispone son las correspondientes a los egresados tanto de hace 1 año como de hace 3 años. Destaca la participación escasa, siendo de tan solo del 5,7% para egresados del curso 2019-20 y del 8% para egresado de los tres últimos cursos (2019-20, 2018-19 y 2017-18).

Todos estos datos hay que analizarlos con precaución debido a la escasa participación de este colectivo, pero destacamos lo siguiente:

Los graduados de hace un año, al valorar las competencias al salir de la Universidad, valoran muy positivamente (mediana ≥ 8) las competencias adquiridas en cuanto a organización, el aprendizaje, la expresión y comunicación, el liderazgo, la capacidad de analizar o resolver problemas, de manejar dificultades y de trabajar en equipo, aunque penalizan la puntualidad o la comunicación bilingüe (mediana=5). Estos egresados valoran muy bien la integración de la teoría con la práctica y la relación calidad/precio; aunque dan valores inferiores a 5 a tener las calificaciones en el tiempo adecuado, el nivel de dificultad, el número de alumnos por aula, a la orientación internacional de la titulación, los materiales ofrecidos, la organización y el trabajo

no presencial. En cuanto a la Universidad Complutense de Madrid, destacan el prestigio por pertenencia a la UCM y las actividades complementarias, dando un 10 a seguir en la misma titulación. A pesar de esto, solo dan un valor mediano de 4 a la atención al estudiante y a repetir o a seguir en la UCM.

La encuesta de los graduados de hace 3 años es más completa en cuanto a las competencias adquiridas durante los estudios, por lo que permite valorar mejor ciertos aspectos muy relevantes para nuestra profesión. Entre ellos, con medianas de entre 8 y 10 valoran la adquisición de competencias en cuanto a comunicarse con eficacia, por escrito y verbalmente, trabajar en equipo, manejar situaciones de presión y adaptarse a nuevas circunstancias. Con una mediana de 10 repetirían los estudios superiores. Las únicas medianas inferiores a 5 son para la orientación internacional de la titulación (3,5) y el trabajo no presencial (3).

Por otro lado, los datos en cuanto a inserción laboral de los tres últimos cursos han tenido muy baja tasa de participación (n=6; 4%), lo que impide que sus resultados sean interpretables con rigor. Sin embargo, cabe destacar que el 100% de los encuestados se encontraban trabajando. Los datos más completos disponibles relativos a la inserción laboral de los egresados corresponden a aquellos que acabaron sus estudios en el curso 2013/2014. De los 68 encuestados, la tasa de afiliación es del 52,9% en el primer año y sube a un 61,8% en el segundo año. Un alto porcentaje de los egresados decidieron darse de alta como autónomos durante el primer año (58,3%). Si bien el primer año el 40% de los contratados lo hicieron de forma indefinida, el 26,3% del total continuaron con este tipo de contrato en el segundo año. Cabe destacar el porcentaje de egresados trabajando a tiempo completo es mucho menor que los que lo hacen a tiempo parcial. Este hecho que parece podría ser un inconveniente, a su vez les concede la oportunidad de optar por una formación posgraduada, hecho muy interesante en esta titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F24. Valores elevados para las competencias adquiridas en cuanto a organización, el aprendizaje, la expresión y comunicación, el liderazgo, la capacidad de analizar o resolver problemas, de manejar dificultades y de trabajar en equipo.	D29. Muy baja tasa de participación de estudiantes egresados. D30. Orientación internacional de la titulación. D31. Trabajo no presencial.

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de las encuestas de satisfacción en el curso 2021-22 para los alumnos egresados y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D29. Mismos comentarios que los expuestos en D22.
- D30. Mismos comentarios que los expuestos en D24.
- D31. El aumento del trabajo no presencial en el curso 2020-21 creemos que puede estar debido al cambio de modelo presencial a no presencial, originado como consecuencia de la pandemia. Es probable que con la vuelta al modelo presencial durante el curso 2021-22 esta situación se vea mejorada.

5.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad

El Vicedecanato de Grado y el de Calidad y Relaciones Internacionales aseguran el buen funcionamiento de la movilidad de estudiantes tanto en los programas de movilidad nacionales (SICUE) como en los Internacionales (Erasmus y Universidad de Pensilvania).

La persona responsable de los programas de movilidad de profesores y estudiantes en virtud de convenios establecidos es la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales. Desde este Vicedecanato se utilizan diferentes estrategias para favorecer la movilidad y dado el incremento del número de solicitudes hasta el periodo previo a la pandemia, parece que han surtido efecto. Entre estas medidas, destaca las Jornadas informativas Erasmus+ para los estudiantes que se realizan en el Centro y en las que se solicita la participación activa de estudiantes ERASMUS entrantes y ERASMUS salientes de otros cursos mostrando sus experiencias y en el caso de los In sus Universidades de origen. En el caso de la movilidad con la Universidad de Pennsylvania, se retomarán estas sesiones informativas en cuanto la movilidad vuelva a ser posible.

5.4.1. Movilidades de estudiantes durante el curso 2020-21

Lamentablemente la situación de la pandemia COVID-19 ha llevado a que algunas movilidades solicitadas para realizarse en el curso académico 2020-21 se hayan tenido que cancelar porque las Universidades han considerado que en esta situación no se podía garantizar la adquisición de competencias como venía siendo habitual teniendo en cuenta las limitaciones en materia de seguridad que en un Grado tan clínico como el nuestro supone. Nosotros mismos hemos creído conveniente no aceptar movilidades durante del curso académico 2020-21.

- **Programa SICUE:** Ninguno de nuestros estudiantes cursaron parte de sus estudios en una Universidad distinta dentro del territorio nacional y tampoco recibimos estudiantes de otras Universidades españolas.
- **Programa Erasmus para Estudio (SMS):** En el curso académico 2020-21, la movilidad estudiantil mediante el programa Erasmus+ en la Facultad de Odontología ha sido de un total de 3 estudiantes salientes, y sin presencia de estudiantes entrantes. Está claro que hemos tenido una drástica reducción de las movilidades en el Centro debido a las restricciones derivadas de la pandemia del COVID-19.
- **Movilidades por convenio entre Universidades:** En cuanto a los programas de movilidad por convenio entre Universidades, se facilita la movilidad de estudiantes a la Universidad de Pennsylvania (Estados Unidos), con la que el convenio se renovó *sine die* en el curso 2015-16. Cabe destacar como cada vez más estudiantes solicitan esta movilidad. Hay 6 plazas disponibles y en cursos anteriores la movilidad nunca llegaba a más de 2 ó 3 estudiantes. Tanto en el curso académico 2018-2019, como en el 2019-20 se habían cubierto las 6 plazas tras un proceso de selección basado en entrevista personal en inglés y *curriculum*. Desafortunadamente, la situación del COVID-19 ha llevado a que la Universidad de Penn haya cancelado sus movilidades hasta nuevo aviso, por lo que no sido posible convocar esta movilidad para el curso académico 2020-21.
- **Alumnos visitantes y por convenio:** En cursos anteriores se recibían un número creciente de alumnos extranjeros (visitantes y por convenio) para cursar asignaturas no clínicas (es decir, que no requieran el trato directo con el paciente), lo que ha abierto posibilidades de movilidad también para nuestros alumnos. Sin embargo, el curso 2020-21 no recibimos ningún estudiante visitante o por convenio debido a la pandemia.

5.4.2. Satisfacción de los estudiantes con los programas de Movilidad

Para la evaluación del programa de movilidad Erasmus contamos con las encuestas que se realizan desde la Oficina Erasmus del Centro y para los estudiantes Erasmus salientes, la encuesta de satisfacción recibida desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM. En general, los resultados son satisfactorios en cuanto a satisfacción tanto en el aspecto docente, de gestión y vivencia de la movilidad. Respecto a la recepción, en general se encuentra ampliamente bien atendidos tanto por la Oficina Erasmus, como por profesores y compañeros, en un esfuerzo para desarrollar competencias transversales en los estudiantes. También muestran la satisfacción de todos ellos con el programa Erasmus, percibiendo que se han alcanzado las metas a conseguir antes de su salida y recomendando por unanimidad la experiencia a otros compañeros. Quizás las puntuaciones más bajas de los estudiantes salientes son las relativas a instalaciones y recursos, pero es de esperar considerando los recursos de que disponen en nuestra Facultad; por ejemplo, comparan la amplia oferta bibliográfica con acceso vía VPN a la mayoría de las revistas científicas del área desde cualquier punto del mundo por ser estudiantes UCM.

Desde el curso 2017-18, los Vicedecanos de Grado y de Relaciones Internacionales se reúnen con los estudiantes Erasmus salientes a su llegada para realizar una entrevista personal y así detectar cualquier descontento con cualquiera de las Universidades con las que tenemos convenio abierto y actuar en consecuencia. También les solicitamos un informe escrito para recibir *feedback* de su estancia y experiencia. De estas reuniones y de los informes que les solicitamos, donde debían hacer un resumen de su estancia, podemos concluir que su experiencia ha sido buena a pesar del curso académico tan especial en que han realizado la movilidad.

En general, como se ha explicado en el apartado 5.2 las encuestas de satisfacción de estudiantes enviadas por el Vicerrectorado muestran una satisfacción muy alta con el programa de movilidad y con la formación recibida en el extranjero (medianas=8-9).

5.4.3. Movilidades de otros colectivos

En cuanto a la movilidad de los otros colectivos, ha aumentado fundamentalmente la petición de movilidades de PDI que nos quieren visitar.

En cuanto a movilidad saliente, un miembro del PDI realizó una movilidad a Zagreb (Croacia) durante 5 días para impartir docencia. La experiencia fue totalmente satisfactoria, de hecho, este mismo miembro del PDI ha realizado otra movilidad durante el curso 2021-22. Lamentablemente la situación de la pandemia en este caso sí ha afectado mucho a este tipo de movilidades.

5.4.5. Nuevos acuerdos

Al comienzo del curso 2020-21, la Facultad de Odontología de la UCM tenía acuerdos Erasmus firmados con 18 centros (Alemania, Francia, Portugal, Italia y Croacia) para movilidades dentro del programa Erasmus para Estudios (SMS) y con 5 centros (Francia, Portugal, Italia, Turquía y Croacia) para movilidad de profesores de personal para impartir docencia (STA). Fuera del programa Erasmus había un convenio para la movilidad de estudiantes de grado con una Universidad de Pensilvania, así como otros convenios por movilidad internacional para profesores.

En la actualidad se siguen analizando nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movilidades. Para ello, los Vicedecanos de Grado y Relaciones Internacionales se reúnen para analizar los planes de estudio de las titulaciones de nuestra Universidad y la nueva con la que se plantea incorporar para asegurar la adecuación de contenidos y créditos. En el curso 2020-21 se ha abierto un nuevo acuerdo dentro del programa Erasmus con la Universidad de Parma (Italia). Se ha tratado de establecer nuevos acuerdos con otros centros con ranking QR superior al nuestro, pero de momento no se ha podido firmar ninguno adicional. Se detecta que el principal problema en el establecimiento de los acuerdos se basa en el idioma. Esto se debe a la singularidad del Grado en Odontología, durante el cual los estudiantes deben tener un nivel mínimo de conocimiento del idioma local (B1-B2) para poder atender de manera adecuada a los pacientes. A día de hoy, este es un problema difícil de resolver, sin embargo, se trata de solucionar en los casos de acuerdos ya firmados, asignando a los alumnos Erasmus IN con alumnos locales con conocimiento de inglés.

Por otro lado, se han firmado convenios con dos empresas privadas para incrementar la financiación de los estudiantes que se acogen a los programas de movilidad, repartiéndose la cuantía entre los alumnos Erasmus salientes y/o los alumnos de intercambio con Pennsylvania, ayuda que hace más atractiva la movilidad para nuestros alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F25. Elevado grado de satisfacción de los participantes en movilidades.	D32. Reducción drástica en el número de movilidades fruto de la pandemia. D33. Falta de acuerdos con otros centros con ranking QR superior al nuestro.

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de la calidad de los programas de movilidad en el curso 2021-22 posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D32. Una vez la situación de la pandemia parece estabilizarse, se han retomado todos los procesos de promoción y difusión de los diferentes tipos de movilidades, así como la activación de todos los procesos para la evaluación de la satisfacción de los mismos. Cabe destacar que durante el curso 2021-22, ya tenemos un estudiante SICUE IN, nueve estudiantes Erasmus IN y nueve estudiantes Erasmus OUT.
- D33. Se seguirá trabajando en la búsqueda de acuerdos con otros centros con ranking QR superior al nuestro, aunque sigue siendo necesario destacar el problema del idioma asociado al trato a los pacientes en el Grado de Odontología.

5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas

La situación de las prácticas externas es algo diferente en nuestra titulación cuando se compara con otras titulaciones de Ciencias de la Salud o incluso con otras titulaciones de Odontología de otras Universidades españolas.

En el Plan de Estudios del Título de Graduado o Graduada en Odontología de la CAM, publicado en BOCM de 11 de agosto de 2010, se especifica que la distribución del plan de estudios en créditos ECTS es la siguiente:

Tipo de Materia	Créditos ETCS
Formación Básica	60
Obligatorias	174
Optativas	36
Prácticas Externas	24
Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL	300

Como se especifica en <https://www.ucm.es/odontologiagrado/estructura-del-plan> y en la Memoria del Título de Grado en Odontología de la UCM, aunque son realizadas intramuros, las prácticas de quinto curso del Grado en Odontología son su *practicum* y se consideran prácticas externas a efectos docentes. Estas prácticas externas coinciden exactamente con los 24 ECTS de la materia Clínica Odontológica Integrada (COI). En otras titulaciones de Odontología de otras Universidades se llevan a cabo en un recinto externo, pero en nuestro caso los recursos disponibles hacen posible la realización intramuros de las mismas. Tanto el PDI de nuestro Centro como el agente externo encuentran muchas ventajas al hecho de poder realizarse intramuros, ya que a diferencia de lo que ocurre en otras Facultades, la docencia de estas prácticas se corresponde con la docencia teórica y preclínica impartida en cursos anteriores. En otras Universidades, los docentes de estas prácticas externas no conocen los criterios dictados por los docentes de la Universidad y hace mucho más difícil realizar una práctica clínica basada en la evidencia, tan importante actualmente.

Las encuestas realizadas a los estudiantes muestran una valoración global de las prácticas externas favorable, calificando con una mediana de 8 tanto su valor formativo como la atención del tutor. La gestión del Centro también es correctamente valorada. El campo peor valorado y claramente mejorable es el de la utilidad de las prácticas realizadas a la hora de encontrar empleo. Probablemente, este aspecto se ha visto afectado directamente por la situación sanitaria derivada de COVID-19, ya que en cursos anteriores la valoración de este ítem era superior.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F26. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios.</p> <p>F27. Perfecta integración entre la docencia teórica y la docencia práctica tanto preclínica como clínica.</p> <p>F28. Materia de indiscutible valor para la práctica de los futuros profesionales.</p>	<p>D34. Peor valoración de la utilidad de las prácticas realizadas a la hora de encontrar empleo.</p> <p>D35. Al realizarse intramuros, el <i>practicum</i> no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de la calidad de las prácticas externas en el curso 2021-22 posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D34. Se retomará la organización de la mesa redonda “¿Cual va a ser tu futuro?” para dar a conocer las distintas posibilidades de salidas profesionales a los estudiantes de cuarto y quinto curso.
- D35. Se valorará la posibilidad de firmar convenios con entidades externas para que los alumnos puedan realizar prácticas extramuros y así acercar al estudiante a las diferentes salidas profesionales del Grado en Odontología.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa

No procede.

El artículo 24.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, dispone que las Universidades deberán proceder a la renovación de la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de Grado. De conformidad con lo anterior, vista la solicitud de renovación de la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid, presentada por la Universidad Complutense de Madrid, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación mencionada, y analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+D, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 15 de septiembre de 2017, resolvió: Renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid.

6.2. Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa

No procede.

El informe final de la renovación de la acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del título concluye con una serie de puntos fuertes y buenas prácticas y de recomendaciones. En este informe final se incluye:

- El criterio 5 "PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS" como punto fuerte y buena práctica: *"La dotación de recursos e instalaciones disponibles, poniendo especial énfasis en la Clínica Integrada, lo que garantiza la consecución de la orientación profesional que ha de desarrollar el estudiante de esta titulación"*.
- Como Recomendaciones figura *"Completar y actualizar la información de las guías docentes de forma que todas incluyan las actividades docentes y las competencias a adquirir por los estudiantes"* dentro del criterio 2 "INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA".

En el punto 6.5 se detallan las acciones necesarias para llevar a cabo la recomendación apuntada en este apartado.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título

No procede.

En el informe del Vicerrectorado en relación con la memoria de seguimiento del curso 2019-20 todos los apartados han sido calificados con “CUMPLE”. Asimismo, se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda publicar el CV abreviado del personal que imparte el título. Este aspecto ha sido ampliamente descrito en el apartado 1 (*debilidad D3*).
- Se recomienda actualizar los representantes de alumnos (página “Representación de alumnos”) al curso 2019-20. Los representantes de alumnos del curso están actualizados para el curso actual 2021-22 (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/representacion-de-alumnos>).
- Se recomienda “Buenas prácticas: cursos de adaptación a la docencia *online*”. Durante el curso 2020-21 y a comienzos del curso 2021-22 se han impartido varios cursos para PDI en esta línea:

Cursos de adaptación a la docencia semipresencial y <i>online</i>	Fecha
“¿Cómo convertir en docencia virtual lo que siempre hemos enseñado presencialmente?”	7 de septiembre 2020
“Implementación de Nuevas Tecnologías para Docencia: Microsoft Teams y Cámaras Web en las aulas”	30 de junio 2021
“Taller de aprovechamiento de recursos digitales”	7 de julio 2021
“Taller práctico sobre uso de cámaras web para docencia semipresencial en el Centro”	20 de julio 2021
“Aplicación básica de Microsoft Teams”	9 de septiembre 2021
“Uso avanzado de Microsoft Teams”	20 de septiembre 2021

6.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar

El plan de mejora planteado en el curso 2019-20 se incluye a continuación:

PLAN DE MEJORA	PUNTOS DÉBILES	SITUACIÓN
Estructura y funcionamiento del SGIC	La página web ha mejorado notablemente, pero es necesario mantener toda la documentación actualizada y mejorar estrategias de búsqueda.	Se ha creado un grupo de trabajo conformado por PAS para tratar de tener toda la información actualizada y mejorar las estrategias de búsquedas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No encontrados.	
Personal Académico	Información del CV de profesorado en la web de la Facultad. Aunque se han creado secciones específicas, donde se reflejan los ORCID y RESEARCH ID del PDI, no todos los profesores han facilitado la información.	Se ha continuado fomentando que los Departamentos recojan los códigos ORCID de todos los profesores que aún no lo han puesto a disposición, para que el <i>curriculum vitae</i> de todo el PDI esté siempre actualizado y disponible en la página web.

		<p>La información de cada uno de los dos Departamentos del Centro está ahora disponible en estos enlaces:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dpto. de Odontología Conservadora y Prótesis: https://www.ucm.es/ocp/orcid-personal-dpto. ✓ Dpto. de Especialidades Clínicas Odontológicas: https://www.ucm.es/espcliodon/personal. <p>En paralelo, y ya durante el curso 2021-22, se han recogidos los códigos ORCID de todos los profesores responsables de asignaturas y se ha subido a un apartado específico de la web de la titulación (https://www.ucm.es/odontologiagrado/fil/profesores-responsables).</p> <p>Se ha informado a los profesores del proceso necesario para tener un ORCID público, así como los campos específicos que deben rellenar para tener un CV resumido incorporado en ese sistema. Sin embargo, se continuará trabajando para tener esta información más completa.</p>
	<p>Competencias digitales.</p>	<p>Además, durante el curso 2020-21 y a comienzos del curso 2021-22, se han impartido varios cursos para PDI para mejorar las competencias digitales de los docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ “¿Cómo convertir en docencia virtual lo que siempre hemos enseñado presencialmente?” (7 de septiembre de 2021). ✓ “Implementación de Nuevas Tecnologías para Docencia: Microsoft Teams y Cámaras Web en las aulas” (30 de junio de 2021). ✓ “Taller de aprovechamiento de recursos digitales” (7 de julio de 2021). ✓ “Taller práctico sobre uso de cámaras web para docencia semipresencial en el Centro” (20 de julio de 2021). ✓ “Aplicación básica de Microsoft Teams” (09 de septiembre de 2021). ✓ “Uso avanzado de Microsoft Teams” (20 de septiembre de 2021).
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>Aunque ha aumentado el porcentaje, aún no todos colectivos conocen completamente las vías.</p>	<p>Se ha continuado haciendo difusión entre todos los colectivos de este servicio.</p>

	El enlace a buzón de quejas y sugerencias puede no ser fácilmente identificable.	A pesar de haber introducido el buzón de quejas en nuevas zonas de la página web de la titulación del grado (zona inferior de la titulación y zona de calidad), aun no parece ser suficiente, por lo que se propone que se cree un acceso directo desde la parte superior de la titulación.
Indicadores de resultados	IUCM-8 ha bajado respecto a cursos anteriores	Se ha identificado que la reducción de evaluaciones positivas del Programa DOCENTIA-UCM se debe a que varios profesores no han rellenado sus autoinformes. Se han enviado correos electrónicos a todos los profesores, recordándoles las fechas y tareas asociadas al programa.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción de los estudiantes con la utilidad del trabajo no presenciales	Durante el curso 2020-21 la mayor parte de la didáctica en el Grado en Odontología ha sido impartida de manera no presencial. Para mejorar la satisfacción de los estudiantes con este aspecto, se han organizado varios cursos de formación para el PDI.
	Porcentaje de participación de los estudiantes, PAS y PDI en las encuestas de satisfacción ha aumentado, pero queremos seguir aumentándolo.	Durante el curso 2020-21 se han realizado campañas de difusión de información y de recuerdo de fechas. Esto se continuará haciendo en los cursos posteriores.
Inserción laboral	No encontrados.	
Programas de movilidad	Había aumentado la movilidad considerablemente, pero la naturaleza práctica con pacientes de la titulación se ha visto muy afectada por la pandemia.	Una vez se ha estabilizado la situación de la pandemia, se han reactivado los procesos de movilidad Erasmus y SICUE (10 entrantes y 9 salientes en el curso 2021-22). Sin embargo, la movilidad con la Universidad de Pensilvania sigue cancelada.
	Convenios con Universidades más reconocidas	Se siguen analizando nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movilidades. Para ello, los Vicedecanos de Grado y Relaciones Internacionales se reúnen para analizar los planes de estudio de las titulaciones de nuestra Universidad y la nueva con la que se plantea incorporar para asegurar la adecuación de contenidos y créditos. En el curso 2020-2021 se ha abierto un nuevo acuerdo dentro del programa Erasmus con la Universidad de Parma. Se ha

		<p>tratado de establecer nuevos acuerdos con otros centros con ranking QR superior al nuestro, pero de momento no se ha podido firmar ninguno adicional.</p> <p>Se detecta que el principal problema en el establecimiento de los acuerdos se basa en el idioma. Esto se debe a la singularidad del Grado en Odontología, durante el cual los estudiantes deben tener un nivel mínimo de conocimiento del idioma local (B1-B2) para poder atender de manera adecuada a los pacientes. A día de hoy, éste es un problema difícil de resolver. Sin embargo, se trata de solucionar en los casos de acuerdos ya firmados, asignando a los estudiantes Erasmus IN con estudiantes locales con conocimiento de inglés.</p>
Prácticas externas	Baja demanda asistencial de pacientes infantiles en la clínica de Grado.	<p>Se han implementado ya algunas medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento de horario, que pasó a ser de lunes a jueves, manteniendo el horario de mañana y atendiendo a cada paciente el mismo día de la semana. ✓ Toda la recepción de pacientes infantiles se realiza en la Clínica de Grado. <p>Pero deben implementarse medidas a diferentes niveles, dado que el problema es multifactorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha propuesto crear una Comisión conjunta entre el Vicedecanato de Clínicas y los profesores del antiguo Departamento de Estomatología IV. ✓ Buscar conjuntamente otras fuentes de pacientes. ✓ Mejorar la gestión de los pacientes disponibles. ✓ Flexibilizar los criterios de asignación. ✓ Consideración sobre los precios de los procedimientos.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Recomendaciones a diferentes puntos de las Memorias de Seguimiento de la UCM y Fundación para el conocimiento Madri+D.	Aparece detallado en el punto 6.5.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del Título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título

La única recomendación que establecía el informe final de la renovación de la acreditación del título realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D (12 de julio de 2017) fue “Completar y actualizar la información de las guías docentes de forma que todas incluyan las actividades docentes y las competencias a adquirir por los estudiantes” dentro del criterio criterio 2 “INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

Específicamente la valoración global al criterio número 2 es la que se detalla a continuación: “La Universidad Complutense de Madrid pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del Grado en Odontología como plan de estudios, calendarios, exámenes, horarios, plantilla de profesorado, entre otros. Además, cabe destacar que se hacen públicos, a través de la web del Grado en Odontología, los procesos de gestión que garantizan su calidad, de forma que aparecen no sólo los informes relacionados con el seguimiento del título sino también los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas hasta el momento a todos los colectivos implicados con el título, junto con otros indicadores de resultados, como los referidos al Programa DOCENTIA. En este sentido, se hace notorio el esfuerzo, por parte de la Universidad Complutense de Madrid y concretamente por la Facultad de Odontología, por alcanzar un grado de información y transparencia adecuado hacia los estudiantes. Con respecto a las guías docentes de las asignaturas, se recomienda completar y actualizar la información en todas ellas, pues en algunas no aparece información sobre las actividades docentes previstas para el aprendizaje, así como las competencias a adquirir por el estudiante”.

Gracias a los esfuerzos realizados por el Vicedecanato de Grado, los Departamentos y los responsables de las distintas asignaturas, todas las guías docentes están completas y disponibles para todos los estudiantes en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/guias-docentes>.

De forma adicional, se han hecho accesibles a los candidatos a realizar movilidades, incluyendo un apartado específico en el siguiente enlace: <https://odontologia.ucm.es/movilidad-grado>.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F29. La puesta en marcha de las acciones propuestas por la Fundación para el conocimiento Madri+D ha supuesto la consolidación de la mejora del título.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario

No procede.

7.2. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A continuación, se detallan las fortalezas que este Centro considera tiene la titulación de Grado en Odontología de la Universidad Complutense de Madrid:

8.1. La calidad del profesorado de la titulación

El profesorado de esta titulación logra unas buenas valoraciones por parte de los estudiantes del Grado en las encuestas de satisfacción; más concretamente, valoran positivamente la labor docente del profesorado. El profesorado permanente imparte casi la mitad de los créditos impartidos. El porcentaje elevado de profesores de carácter no permanente y su alta carga docente se deben a las características del título, con un elevado componente de prácticas clínicas (desde tercer curso), que precisa docentes con mucha actividad clínica externa, para lo que está concebida sobre todo la figura de profesor asociado. Estos profesores imparten casi la mitad de los ECTS de la titulación.

La ratio profesor/alumno que para las prácticas clínicas (en las que pacientes son tratados por estudiantes) solía ser uno de los puntos fuertes de la titulación se ha visto levemente mermado en años anteriores por recorte en el número de profesores; aunque desde el Centro y los Departamentos se hacen esfuerzos para intentar que dicha ratio sea lo más adecuada y la calidad del profesorado sigue siendo una fortaleza importante. Todos los profesores de esta titulación destacan por su especialización y competencia en las asignaturas que imparten. Los profesores permanentes tienen muchos años de actividad en la Universidad y la mayoría de los contratados (asociados o no asociados) poseen muchos años de experiencia en la clínica y en la Universidad. Además, los profesores del Centro están muy comprometidos con la calidad. De hecho, el Vicerrectorado de Calidad ha concedido un total de 17 proyectos de innovación a los profesores de la titulación, 16 de ellos de Innova-Docencia y uno de Innova-Gestión.

La planificación de la docencia de las asignaturas básicas está relacionada con la adquisición de competencias para que el odontólogo las entienda mejor y las aplique en su futura práctica profesional. La asignación de la docencia está establecida de forma que los profesores de asignaturas básicas y médicas generales corresponde a profesores de Departamentos externos a la Facultad de Odontología, que imparten asignaturas de igual área a estudiantes del Grado en Medicina. Estos profesores pueden estar adscritos a la Facultad de Odontología o no, pero en este último caso se intenta que sean siempre los mismos profesores los que imparten la docencia en Odontología, de forma que se especializan en ella.

Por otro lado, según los indicadores proporcionados por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM (IUCM-8), casi la totalidad de los profesores evaluados tienen una evaluación positiva, y un alto porcentaje excelente o muy positiva, además la tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente ha subido respecto a cursos pasados (89,7%).

8.2. La calidad del personal de apoyo y los recursos materiales del Centro

El Grado en Odontología cuenta con todo el personal de apoyo que presta sus servicios en la Facultad de Odontología. Este personal es especialmente importante para las actividades que desarrollan los estudiantes en la clínica, dedicándose una gran cantidad de este personal de apoyo a este fin (soporte en las clínicas, esterilización, citas a pacientes, apoyo a recepción, etc).

Igualmente se destina personal con apoyo fundamental al Grado, entre otros, al Servicio de Secretaría (matriculación, traslados, solicitud de títulos, etc.), Servicio de Biblioteca (préstamo, mediateca, etc.), Gerencia y Unidad de Coordinación (organización y reserva de espacios, programa Docencia, información desde los Vicedecanatos a estudiantes y profesores), aula de informática, audiovisuales y atención al paciente. Todos los servicios relacionados con estudiantes tienen alta motivación y son bien valorados por los mismos.

El edificio de la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense fue completamente remodelado a principios de la década de los años 90, por lo que sus instalaciones son relativamente nuevas y permiten una correcta integración de la docencia. En el enlace <https://www.ucm.es/odontologiagrado/recursos> aparecen reflejados todos los recursos materiales con los que cuenta el Centro, junto con su capacidad y utilización:

- Aulas y seminarios: Las aulas y seminarios están todos equipados con diversos medios audiovisuales (incluidas pizarras electrónicas en los seminarios y video-proyector digital), lo que permite a los profesores utilizar distintas metodologías docentes. Parte de los seminarios se han modificado, reduciendo su tamaño para adecuarlo a grupos más pequeños, lo que en ocasiones es necesario para la docencia actual. Recientemente, se ha incrementado el número de seminarios en uno más sobre los ya existentes.
- Instalaciones preclínicas: Los dos laboratorios tecnológicos disponibles sirven para impartir la mayor parte de las prácticas pre-clínicas del Grado para alumnos de primer, segundo y tercer curso. También se usan en asignaturas optativas de cuarto y quinto curso. Constan de las aulas donde se ubican los puestos de trabajo y de los propios laboratorios. Están dotados de fantomas a los que se pueden fijar los diversos tipodontos para la realización de las distintas prácticas, así como aparatos de rayos X. Por otro lado, el gabinete de simulación clínica posee un modelo-robot para el entrenamiento de reanimación cardiopulmonar (RCP) y otras técnicas, pruebas y métodos de atención médica. Asimismo, la Facultad pone a disposición de los estudiantes ocho unidades de simulación Simodont, que les permite adquirir de forma virtual destreza en la realización de preparaciones dentarias y en otros procedimientos de Odontología Restauradora.
- Instalaciones clínicas: Hay dos clínicas principales, situadas en la tercera planta, cada una con más de sesenta sillones, para uso de las prácticas clínicas del Grado. El gabinete multimedia, que consta de dos boxes de atención al paciente, equipados con medios audiovisuales para la retrasmisión en directo de las intervenciones efectuadas, también son usados en el Grado. El servicio sanitario de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense, en su conjunto, obtuvo en 2017 (24-5-2017) la certificación ISO 9001:2015, por un periodo de 3 años, y se mantuvo con las auditorías anuales de seguimiento en 2018 y 2019. En 2020, se realizó una auditoría de renovación (20-11-2020), para mantener la certificación por un nuevo periodo de 3 años, habiéndose ya realizado la primera auditoría de seguimiento del nuevo periodo (25-10-2021).
- Servicios de apoyo: Los Servicios de Radiología, Recepción de Pacientes, Esterilización y el Almacén de Materiales Odontológicos constituyen recursos de soporte para las actividades clínicas de los estudiantes de los últimos cursos.
- Aula de informática: Dicha aula permite a los estudiantes tener acceso a ordenadores personales para realización de sus trabajos personales. No obstante, como ya se ha señalado, todas las aulas y seminarios disponen de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, incluyendo acceso Wi-Fi en todo el edificio.

- **Biblioteca y hemeroteca:** La biblioteca es un buen centro de aprendizaje. La de la Facultad de Odontología dispone de todos los libros de texto recomendados por los profesores en sus asignaturas, así como de todas las revistas científicas incluidas en el *Journal of Citation Reports* del área de conocimiento, además de otras nacionales e internacionales, que los estudiantes pueden precisar para llevar a cabo los trabajos que los profesores les proponen. La biblioteca del Centro está situada en la planta baja y dispone de las siguientes secciones: oficina de administración y dirección, sala de lectura, biblioteca de revistas, sala de consulta a la base de datos, mediateca y sala de almacenaje. En la biblioteca, los estudiantes y profesores del centro, en horario continuo de 9:00 a 21:00 h, pueden utilizar los siguientes servicios: préstamo a domicilio, lectura en sala, servicio de préstamo inter-bibliotecario, servicio de información bibliográfica y referencia, servicio de formación de usuarios y extensión bibliotecaria, servicio de acceso a bases de datos, servicio de adquisiciones y servicio de reprografía. La Comisión de Biblioteca del Centro es una Comisión delegada de Junta de Facultad, en la que están representados los Departamentos con docencia del Centro y los estudiantes, y tiene como función realizar cada año un estudio de los fondos bibliográficos disponibles y proponer a la Junta de Facultad la actualización necesaria de los mismos de acuerdo con las nuevas necesidades que vayan surgiendo.

Finalmente, se ha hecho un esfuerzo por poner a punto dispositivos adecuados para salvar escaleras y otros obstáculos a las personas con discapacidad. El Centro tiene nombrado un Coordinador de Personas con Diversidad.

8.3. Las prácticas clínicas

Las prácticas clínicas del Grado constituyen un punto fuerte de la Titulación. Se organizan en forma de prácticas profesionales siguiendo el concepto de clínica odontológica integrada con el objetivo de que los estudiantes de cuarto y quinto curso, bajo una adecuada supervisión, alcancen la suficiente experiencia clínica para que adquieran las competencias, no solo puramente clínicas, sino también aquellas que permiten incorporar valores profesionales, de comunicación asistencial, de gestión clínica, de razonamiento clínico y de juicio crítico.

8.4. El sistema de tutorías personalizadas

Implantado hace ya varios años, se organiza de forma que entre todos los profesores del Centro con dedicación permanente se tutoriza a todos los estudiantes del Grado, asignándosele a cada profesor alrededor de ocho alumnos por curso académico. Como ya se ha señalado, este sistema permite detectar problemas y quejas de los estudiantes, que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado.

8.5. El programa de mentorías

Desde su creación, el programa de mentorías del Centro ha funcionado con enorme éxito de participación, tanto de mentores como de telémacos, así como de resultados en satisfacción, que quedan reflejados en las encuestas que pasan desde la dirección del programa en la UCM, tanto en lo referente a la valoración del propio programa, como de los mentores implicados.

Especialmente importante fue la respuesta de los estudiantes a la convocatoria de mentores para el curso 2020-21, algunos para repetir la experiencia y otros para incorporarse por primera vez al programa. Del mismo modo, la respuesta de los estudiantes de primer curso fue muy satisfactoria.

8.6. Rapidez en la detección de problemas, quejas y sugerencias

Al ser un centro pequeño existe un alto grado de comunicación entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Los problemas se detectan bien por el buzón de sugerencias y quejas de la página web del Centro, el sistema de tutorías personalizadas o directamente a través del Decanato y/o la Gerencia del Centro, así como en la Comisión de Coordinación del Grado, la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad, donde hay representantes de los estudiantes.

8.7. Uso del programa SALUD

El programa SALUD permite no sólo la gestión de pacientes sino también de la docencia y evaluación de los estudiantes con prácticas clínicas. Al estar centralizado, permite una gestión rápida de estas actividades y un adecuado registro de los procedimientos clínicos desarrollados por los estudiantes en las diferentes asignaturas clínicas y el seguimiento de los profesores. El programa Salud está en continua revisión, incorporando y desarrollando diferentes funciones en pos de un uso más eficaz y completo.

8.8. Implementación de radiología digital

La implantación de la radiología digital en el Centro no solo ha proporcionado mejoras significativas en el flujo de trabajo de la clínica y en la atención a los pacientes, sino también en la manera de diagnosticar por parte de los estudiantes del Grado.

8.8. Nivel de calidad del Centro

En el ranking QS, la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid se ha mantenido dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo durante los últimos siete cursos académicos. Cabe destacar en el curso 2020-21, al que hace referencia esta memoria, nuestro Centro ocupó el primer puesto de España, el noveno de Europa y el decimoctavo a nivel mundial.

En las siguientes páginas, se presenta el plan de mantenimiento de fortalezas del título.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>F1. Correcto funcionamiento de la docencia a pesar de la pandemia.</p> <p>F2. Informe seguimiento 2019-20, con cumple en todo.</p> <p>F3. Incremento en la participación de profesores en el programa DOCENTIA en curso 2019-20, con resultados positivos en casi todos los casos.</p> <p>F4. Programa mentorías con buen funcionamiento en curso 2019-20.</p> <p>F5. Ranking QS: Situada la 18º del mundo, 9º Europa, 1ª España.</p> <p>F6. Cursos de formación de PDI ajustados a necesidades (docencia <i>online</i>).</p> <p>F7. Reactivación de las movilidades del programa Erasmus y SICUE.</p> <p>F8. Nuevo acuerdo Erasmus con Universidad de Parma.</p>	Ver apartado 1.	<p>Se seguirá trabajando como hasta la fecha, haciendo que el SGIC sea considerado una herramienta útil para todos los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Se mantendrán todas las acciones que se han realizado y que han contribuido a la mejora del desarrollo del Grado.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>F9. Se ha realizado un gran esfuerzo para desarrollar una actividad docente compatible con la pandemia, modificando la organización docente y realizando adaptaciones en las instalaciones y en los equipamientos del Centro, con el objetivo de cumplir las exigencias sanitarias.</p> <p>F10. Los mecanismos de coordinación han funcionado de manera adecuada.</p>	Ver apartado 2.	Se continuará con el sistema de coordinación que garantiza el trabajo organizado, eficaz, dinámico y público para tratar de adaptar la docencia a las necesidades de cada curso.
Personal académico	<p>F11. Elevada tasa de evaluación de profesores en el programa de Evaluación Docente (IUCM-7).</p> <p>F12. Alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUMC-8).</p>	Ver apartado 3.	<p>Se fomentará la motivación del profesorado para que continúe desarrollando su función de forma adecuada, tal y como refleja los resultados de la evaluación Docente con un 100% de valoraciones positivas y mención excelente en varios de ellos.</p> <p>Se potenciará la formación del profesorado para ayudar a conseguir la acreditación a figuras docentes superiores por parte de ANECA. Del mismo modo, se planteará que reciban cursos de inglés para aumentar la internalización del Grado.</p>

<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>F13. Centro pequeño con relación cercana entre los diferentes colectivos.</p> <p>F14. Existencia de un sistema de mentorías (alumno curso superior-alumno primer curso).</p> <p>F15. Existencia de un sistema de tutorías individualizadas, que permite asignar a profesores con estudiantes para que tengan una figura de referencia.</p> <p>F16. Existencia de un sistema de reuniones denominadas “Desayunos con el Decano”, que permite un encuentro directo entre determinados miembros del Equipo Decanal y los representantes de los estudiantes.</p>	<p>Ver apartado 4.</p>	<p>Se continuará potenciando el uso de las vías de comunicación de quejas y sugerencias entre la comunidad universitaria (mentorías, tutorías personalizadas y encuentros “Desayunos con el Decano”).</p>
<p>Indicadores de resultados</p>	<p>F17. Alto porcentaje de cobertura (ICM-3), alta tasa de rendimiento (ICM-4) y elevada tasa de eficiencia de egresados (ICM-7).</p> <p>F18. Alta tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones (IUCM-3).</p>	<p>Ver apartado 5.1.</p>	<p>Se seguirá trabajando para que la titulación siga siendo tan reconocida y demandada, manteniendo y fomentando la calidad del profesorado, personal de apoyo, recursos materiales y servicios.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>F19. La satisfacción media de los estudiantes con la titulación se ha mantenido a pesar de las circunstanciales de la pandemia.</p> <p>F20. Los estudiantes hacen una buena valoración de la integración de la teoría y práctica, a recibir una formación que les posibilita el acceso al mundo laboral, dando muy buena puntuación a las prácticas externas, recomendando tanto la titulación como a la UCM.</p> <p>F21. Aumento del nivel de satisfacción medio de los profesores (7,8 a 8,4), con prácticamente todos los índices entre 9-10.</p> <p>F22. Aumento del nivel de satisfacción medio del PAS del centro (6,9 a 7,1), con valores altos para casi todos los índices</p> <p>F23. Alto nivel de satisfacción del agente externo.</p>	<p>Ver apartado 5.2.</p>	<p>Se seguirá trabajando para que el título y la Facultad sigan siendo reconocidas por la comunidad universitaria.</p> <p>Se mantendrán las instalaciones preclínicas y clínicas con todos los avances tecnológicos que ya se habían implantado, renovando los equipos necesarios. La alta calidad de la clínica, certificada por la norma ISO 9001:2015, exige que se revisen sus protocolos periódicamente. La tecnología que va surgiendo se irá incorporando paulatinamente. El programa SALUD se seguirá optimizando para que siga siendo un elemento integrador entre la clínica y la docencia del Grado.</p> <p>Se mantendrán y se actualizarán los fondos bibliográficos.</p> <p>Se continuarán organizando los cursos de formación para el PAS con el objetivo de estimular sus actividades laborales y de complementar su formación.</p>

Inserción laboral	F24. Valores elevados para las competencias adquiridas en cuanto a organización, el aprendizaje, la expresión y comunicación, el liderazgo, la capacidad de analizar o resolver problemas, de manejar dificultades y de trabajar en equipo.	Ver apartado 5.3.	Se mantendrá la calidad de la docencia, como refleja el ranking QS dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo, para que nuestros egresados tengan mayor facilidad para incorporarse al mercado laboral.
Programas de movilidad	F25. Elevado grado de satisfacción de los participantes en movilidades.	Ver apartado 5.4.	Se seguirán fomentando los programas de movilidad, realizando reuniones informativas y entrevistas personalizadas con los estudiantes. Se mantendrá la figura del Becario de la Oficina Erasmus. Se continuará la buena relación con las Universidades de destino para facilitar los intercambios estudiantiles.
Prácticas externas	F26. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios. F27. Perfecta integración entre la docencia teórica y la docencia práctica tanto preclínica como clínica. F28. Materia de indiscutible valor para la práctica de los futuros profesionales.	Ver apartado 5.5.	Se mantendrá la calidad de las mismas con el objetivo de que sigan siendo clave en la preparación de los estudiantes para su futuro ejercicio profesional. Se seguirá fomentando la coordinación entre la enseñanza clínica y las actividades docentes preclínicas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	F29. La puesta en marcha de las acciones propuestas por la Fundación para el conocimiento Madri+D ha supuesto la consolidación de la mejora del título.	Ver apartado 6.	Como hasta ahora, se seguirán las recomendaciones de la Agencia Evaluadora.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas

Todas las debilidades y sus propuestas de mejora han sido descritas de manera detallada en cada uno de los apartados previos (1 al 6). Por tanto, en la tabla del plan de mejora se presenta un resumen de todos ellos.

9.2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Todas las debilidades y sus propuestas de mejora han sido descritas de manera detallada en cada uno de los apartados previos (1 al 6). Por tanto, en la tabla del plan de mejora se presenta un resumen de todos ellos.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	D1. Reducción en la satisfacción de los estudiantes.	Docencia <i>online</i> .	Organización de cursos para desarrollo de competencias digitales. Además, se continuarán celebrando los "Desayunos con el Decano" con los estudiantes.	Aparatado 1.	Equipo Decanal.	Continuo.	En proceso.
	D2. Problemas de personal para tener actualizada toda la página web.	Generación de información muy rápida.	Se ha estado trabajado para hacer más intuitivas las distintas secciones de la página web. Además, mientras la persona encargada de esta sección esté de baja, se creará una comisión específica para suplir su trabajo.	Aparatado 1.	VD Calidad. Informática.	Continuo.	En proceso.
	D3. Falta de información de los <i>curriculum</i> de los profesores en la página web de la titulación.	Ausencia de información disponible	Se continuará fomentando que los Departamentos recojan los códigos ORCID de todos los profesores que aún no lo han puesto a disposición, para que el CV de todo el PDI esté siempre actualizado y disponible en la web. La información de cada uno de los dos Departamentos del Centro está ahora disponible en estos enlaces: Departamento de Odontología Conservadora y Prótesis https://www.ucm.es/ocp/orcid-personal-dpto Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas	Aparatado 1.	VD Calidad. Departamentos.	Continuo.	En proceso.

			<p>https://www.ucm.es/espcliodon/personal</p> <p>En paralelo, y ya durante el curso 2021-22, se han recogidos los códigos ORCID de todos los profesores responsables de asignaturas y se ha subido a un apartado específico de la web de la titulación:</p> <p>https://www.ucm.es/odontologia/grado/file/profesores-responsables</p> <p>Se ha informado a los profesores del proceso necesario para tener un ORCID público, así como los campos específicos que deben rellenar para tener un CV resumido incorporado en ese sistema. Sin embargo, se continuará trabajando para tener esta información más completa.</p>				
	D4. Necesidad de modificar ciertos aspectos de GeA para adaptarnos a los requerimientos del Rectorado.	Ver D9.	Los aspectos relativos a GEA serán tratados de manera específica en el punto D9.	Aparatado 1	Ver D9.	Continuo.	Realizado.
	D5. Cancelada la movilidad con Pensilvania por la pandemia.	Por la pandemia COVID-19.	Aunque se ha contactado con la Universidad de Pensilvania para tratar de reactivar su movilidad, la Universidad de destino nos ha indicado que mientras no se modifique la situación global de la	Aparatado 1.	VD Relaciones Internacionales.	Continuo.	No realizado.

			<p>pandemia, no será posible realizarla.</p> <p>Los aspectos relativos a movilidades serán tratados de manera específica en los puntos D32 y D33.</p>				
	D6. Baja participación en encuestas de satisfacción por los diferentes colectivos.	Los colectivos no acaban de entender la relevancia de estas encuestas.	Fomentar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción del SIGC, en el programa DOCENTIA y en los proyectos de innovación docente. En este punto, cabe destacar que se continuará fomentando la labor del miembro que representa al PAS en la Comisión de Calidad para que estimule a sus compañeros a la participación en las encuestas, así como en plantear cursos que sean de su interés para poder organizarlos y llevarlos a cabo.	Aparatado 1.	VD Calidad.	Continuo.	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	D7. La página web del Grado presenta algunos problemas relativos a la facilidad de acceso a la información.	Generación de información muy rápida.	Se continuará trabajando en la página web del Grado en Odontología para tratar de mejorar el acceso a la información (ver acción relativa a D2).	Aparatado 2.	VD Calidad.	Curso 2021-22.	En proceso.
	D8. La docencia teórica semipresencial no satisface por completo ni a estudiantes ni a docentes.	La UCM no estaba adaptada para docencia <i>online</i> .	Adaptar los medios audiovisuales de las aulas y seminarios para impartir docencia en modalidad semipresencial, de acuerdo con el Marco Docente de la Universidad Complutense de Madrid para el Curso 2021-22.	Aparatado 2.	VD Calidad. VD Grado.	Curso 2021-22.	En proceso.

	<p>D9. La planificación docente en la aplicación de Gestión Académica debe revisarse para cumplir con las líneas básicas establecidas por el Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Ordenación Académica.</p>	<p>Establecimiento de nuevas líneas básicas por parte del Vicerrectorado de Estudios y del Vicerrectorado de Ordenación Académica.</p>	<p>Se ha revisado la planificación docente en GeA atendiendo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A GeA se debía trasladar la realidad de la actividad docente del profesor en contacto directo con el estudiante impartiendo docencia en el aula, laboratorio o espacio destinado a ello, colectivamente. - Nunca se debían establecer las tutorías como una actividad en el seno de una asignatura en GeA. - Los créditos asignados a un profesor en el plan docente nunca podían superar los créditos de la actividad, ni por supuesto los de la asignatura. No se podían asignar más horas de las que tiene la actividad. - La correcta utilización del apartado "Máximo", por defecto, debía ser siempre 100, salvo que impartiesen docencia varios profesores a la vez. 	<p>Aparatado 2.</p>	<p>VD Grado.</p>	<p>Curso 2021-22.</p>	<p>Realizado.</p>
	<p>D10. A pesar de que el sistema de coordinación docente está estructurado, se considera necesario la elaboración de guías docentes de cada curso,</p>	<p>Exceso de información que puede generar confusión entre los estudiantes, especialmente de los primeros cursos.</p>	<p>Se elaborarán guías docentes de cada curso, que contenga información específica sobre horarios, profesores, exámenes, incompatibilidades y las fichas docentes. Además, se introducirá la figura de coordinador de curso</p>	<p>Aparatado 2.</p>	<p>VD Grado.</p>	<p>Curso 2021-22 en adelante.</p>	<p>En proceso.</p>

	que contenga información específica sobre horarios, calendarios de exámenes, incompatibilidades y fichas docentes.		como intermediario entre los coordinadores de asignatura y el Vicedecanato de Grado.				
D11. El calendario de exámenes finales no contempla la celebración de la Prueba de Acceso a la Universidad (EvAU) en el Centro.	El VR de Estudiantes no siempre solicitaba la cesión de los espacios de la Facultad.	Se tendrá en cuenta la celebración de la EvAU en el Centro en el calendario de exámenes finales, de tal manera que esa semana no habrá exámenes fijados.	Aparatado 2.	VD Grado.	Curso 2021-22.	Realizado.	
D12. Es necesario mejorar los aspectos relativos al cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones.	Sobrecarga de trabajo de los profesores coordinadores de asignaturas en periodo de exámenes y problemas con el certificado electrónico necesario para la firma de actas.	Se informará a los profesores coordinadores de asignaturas de los plazos de notificación de calificaciones con el fin de mejorar el cumplimiento del mismo. Asimismo, se recordará que dispongan de su certificado electrónico a punto para la firma electrónica de actas.	Aparatado 2.	VD Grado.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.	
D13. Se presta poca atención al sistema de tutorías.	Probablemente el sistema se haya visto influenciado por el cambio de la modalidad docente,	El sistema de tutorías personalizadas del Centro debe evaluarse. Para ello, se van a mantener reuniones con los delegados de alumnos de cada curso tratando de identificar las razones por las cuales los alumnos no acuden a dichas	Aparatado 2.	VD Calidad. VD Grado. Delegación de Estudiantes.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.	

		fruto de la pandemia de COVID-19.	tutorías. Por otro lado, desde el punto de vista del PDI, se va a modificar el sistema de reporte de informes, identificando un sistema más accesible (ver también el apartado 4).				
Personal Académico	D14. Reducción en la tasa de participación de profesores en el Programa Docencia (IUCM-6).	Probablemente el sistema se haya visto influenciado por el aumento en el número de nuevos profesores (sobre todo asociados) durante el curso 2020-21, que no estaban familiarizados con este sistema.	Se continuará con el sistema de campañas informativas para los profesores tratando explicándoles la importancia de este sistema.	Apartado 3.	Equipo Decanal. Rectorado.	Continuo.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	D15. Buzón de quejas y sugerencias: escaso uso por parte de los estudiantes/profesores/PAS y con diferentes finalidades mezcladas.	Probablemente el sistema se haya visto influenciado por el cambio de la modalidad docente, fruto de la pandemia de COVID-19.	Se propone una mayor visibilidad del buzón de quejas y sugerencias que involucra ponerlo en zonas más visibles de la página web de la titulación y con iconos/colores más llamativos. Además, se reorganizará la sección de la web, de tal manera que se pueda acceder en una misma página web a enlaces para quejas y sugerencias específicas de la Facultad (relacionadas con la docencia, la investigación o la infraestructura, las incidencias informáticas o las quejas de pacientes) y por otro la queja las	Apartado 3.	Equipo Decanal.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.

			quejas administrativas generales de la UCM.				
	D16. Escasa participación por parte de estudiantes y profesores en el sistema de tutorías individualizadas.	Probablemente el sistema se haya visto influenciado por el cambio de la modalidad docente, fruto de la pandemia de COVID-19.	Aunque el sistema de tutorías personalizadas funciona, es necesario que posea de un mecanismo más flexible de comunicación de los resultados, dado que muchas veces los profesores no rellenan los informes, por el tiempo que éstos implican. Se propone, por tanto, crear un formulario más sencillo para canalizar los resultados de los informes, además de realizar sesiones informativas para profesores y estudiantes relacionados con este servicio.	Apartado 4.	VD Calidad. VD Grado. Delegación de Estudiantes.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.
	D17. Aumento en el número de quejas de pacientes asociadas al tratamiento odontológico realizado en el Centro.	Por la pandemia COVID-19.	Se espera que se estabilicen las reclamaciones de los pacientes una vez se ha conseguido una continuidad en la atención de los pacientes en esta época de pandemia. Esto se ha conseguido con la existencia de unos estrictos protocolos para el tratamiento de los pacientes que se encuentran disponibles en la página web del Centro: https://odontologia.ucm.es/file/guiareincorporacion	Apartado 4.	Equipo Decanal.	Curso 2021-22.	En proceso.

	D18. La frecuencia de los encuentros “Desayunos con el Decano” se ha visto reducida debido a la pandemia.	Por la pandemia COVID-19.	Se aumentará la frecuencia de encuentros dentro del sistema “Desayunos con el Decano”, que volverán a realizarse en formato presencial.	Apartado 4.	Delegación de Estudiantes.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.
Indicadores de resultados	D19. Reducción de la tasa de graduación (ICM-8) con respecto a cursos previos.	Los estudiantes que no hayan superado las asignaturas clínicas de los cursos anteriores no pueden acceder al último, impidiendo graduarse.	Se revisarán las incompatibilidades de acta y de matrícula del Grado.	Apartado 5.1.	VD Grado. VD Calidad. Responsables Docentes.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.
	D20. Tasa de adecuación al grado (IUCM-4), aunque ha aumentado respecto a cursos previos.	Probablemente la información se haya visto afectada por la pandemia de COVID-19.	Se estudiará la posibilidad de emprender una acción de mejora encaminada a revisar y actualizar la información que se proporciona a los estudiantes de nuevo ingreso sobre el Grado en Odontología.	Apartado 5.1.	VD Grado. VD Calidad. Rectorado.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.
	D21. Bajo porcentaje de aprobados en primera matrícula en determinadas asignaturas (primer curso y Cirugía Bucal II) (ICMRA-2).	Los estudiantes de nuevo ingreso se tienen que adaptar a la docencia universitaria y aprender a distribuir su tiempo entre las asignaturas para poder dedicar a cada materia lo que necesita. Además, en estos cursos se dan los contenidos	Se pondrá en marcha un proyecto que busque conocer mejor a los estudiantes de nuevo ingreso mediante el análisis de variables individuales y determinar si distintos perfiles muestran diferencias en el rendimiento y, por tanto, ciertas variables pueden ser factor pronóstico de éxito o fracaso. Comprender mejor al alumnado, sus obstáculos para la integración y el desarrollo de una buena experiencia universitaria,	Apartado 5.1.	VD Grado. VD Calidad. Delegación de Estudiantes.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.

		básicos de formación sanitaria, que no solo necesitan mayor profundidad de estudio, sino que además son menos específicos.	permitirá poner en marcha medidas preventivas para que todos alcancen una formación de calidad con independencia de sus características individuales.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	D22. Bajo porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes colectivos.	Gran parte del colectivo universitario no entiende la importancia de cumplimentar las encuestas. Además, recibe un alto número de solicitudes de distintos tipos de encuestas que producen un efecto rechazo.	Para tratar de aumentar el porcentaje de participación en las encuestas se realizarán sesiones informativas entre los distintos colectivos, se mandarán correos electrónicos y se presentará cartelería por el Centro. Hay que destacar que durante el curso 2020-21 la mayor parte de la docencia fue online, y creemos que esto puede haber repercutido en el menor interés de los colectivos por participar en estas encuestas. Al pasar de nuevo a un modelo presencial en el curso 2021-22, esperamos lograr un aumento de esta participación. Además, este tema será tratado de manera específica con los estudiantes en las sesiones de "Desayunos con el Decano", en una o varias sesiones a las que acudirá la Vicedecana de Calidad.	Apartado 5.2.	SGIC.	Continuo.	En proceso.
	D23. Falta de conocimiento del buzón de quejas y sugerencias.	Probablemente el sistema se haya afectado por	Ante el bajo porcentaje de estudiantes que refieren conocer el buzón de quejas y sugerencias se va a trabajar en su visibilidad en la	Apartado 5.2.	SGIC.	2021-22.	En proceso.

		pandemia de COVID-19.	web de la titulación (y en la de la Facultad), incluyendo un acceso al mismo desde la página de portada, en un color llamativo y de mayor tamaño. Además, se va a simplificar el formulario asociado a dicho buzón, para hacerlo más intuitivo. Una vez estas acciones estén implementadas se mandarán correos electrónicos a los estudiantes y se les presentará también de manera individual en las sesiones de "Desayunos con el Decano".				
	D24. Falta de orientación internacional de la titulación.	Ausencia de un plan para la internacionalización de la docencia.	<p>Ante la debilidad elevada de falta de orientación internacional de la titulación (tanto por PDI como por estudiantes), se puede tratar de plantear a futuro un plan de internacionalización de la docencia, tratando de tener trayectorias curriculares tanto en inglés como en español.</p> <p>Para el curso 2021-22 esto ya no es posible realizarlo, por lo que se valorará en una sesión monográfica específica tanto en la Comisión de Calidad como en la Comisión de Coordinación del Grado. Sin embargo, llama la atención que, a pesar de esta queja por parte de estudiantes y profesores, en el curso 2021-22 solo exista una asignatura ofertada en inglés y en español ("Comunicación y Psicología"), en</p>	Apartado 5.2.	SGIC.	Continuo.	En proceso.

			la cual, menos del 10% de los estudiantes se han decantado por la opción inglesa.				
D25. Los estudiantes refieren un nivel de dificultad alto.	Probablemente la dificultad se haya visto incrementada por el cambio de la modalidad docente, fruto de la pandemia de COVID-19.	Ante la percepción de los estudiantes de existir un nivel de dificultad alto, se hablará de manera específica con los delegados de cada curso, para tratar de identificar los problemas concretos. Este tema será abordado también en los “Desayunos con el Decano”, así como en el sistema de tutorías personalizadas del Centro.	Apartado 5.2.	SGIC.	Continuo.	En proceso.	
D26. Los estudiantes refieren poco contenido innovador.	Probablemente la percepción de los estudiantes se haya visto influenciada negativamente por el cambio de la modalidad docente, fruto de la pandemia de COVID-19.	Antes la percepción de los estudiantes de contenido poco innovador, destacar que en el Centro se han concedido 17 proyectos de innovación docente. Se fomentará la realización de sesiones informativas en las que los solicitantes de estos proyectos puedan explicar a los estudiantes y al resto de los compañeros, las innovaciones que están introduciendo en su docencia y el impacto en los resultados.	Apartado 5.2.	SGIC.	Continuo.	En proceso.	
D27. El 2% de los estudiantes tienen un perfil de decepcionados, haciendo críticas	Probablemente la percepción de los estudiantes se haya visto influenciada negativamente por el cambio de la	Las críticas negativas recibidas en relación a la titulación nos preocupan mucho. Esta es la primera vez que se reciben los resultados de esta manera, y por tanto, no los podemos comparar	Apartado 5.2.	SGIC.	Continuo.	En proceso.	

	bastante negativas a la titulación.	modalidad docente, fruto de la pandemia de COVID-19.	con resultados de curso previos. Sin embargo, y dada la gravedad de las acciones que se comentan, se tratará de identificar el origen del problema a través de las vías ya explicadas previamente (contacto con delegados, sesiones “Desayunos con el Decano” y sistema tutorial personalizado), para que una vez sean detectadas, se puedan trabajar mediante campañas específicas.				
	D28. El PAS refiere cierta insatisfacción con el tamaño de la plantilla existente.	La plantilla de PAS, asignada al Centro es reducida.	Ante la insatisfacción del PAS con el tamaño de la plantilla existente, en el curso 2021-22 se ha comenzado un estudio de la relación de los puestos de trabajo (RPT) por parte de la Gerencia del Centro. Los datos de las encuestas serán tenidos en cuenta en la implementación de las medidas tomadas y serán analizados dentro de la Comisión de Calidad del Grado.	Apartado 5.2.	SGIC.	Continuo.	En proceso.
Inserción laboral	D29. Muy baja tasa de participación de estudiantes egresados.	Gran parte de este colectivo universitario no entiende la importancia de cumplimentar las encuestas.	Mismos comentarios que los expuestos en D22.	Apartado 5.3.	SGIC.	Continuo.	En proceso.

	D30. Orientación internacional de la titulación.	Ausencia de un plan para la internacionalización de la docencia.	Mismos comentarios que los expuestos en D24.	Apartado 5.3.	SGIC.	Continuo.	En proceso.
	D31. Trabajo no presencial.	Probablemente el sistema se haya visto influenciado por el cambio de la modalidad docente, fruto de la pandemia de COVID-19.	El aumento del trabajo no presencial en el curso 2020-21 creemos que puede estar debido al cambio de modelo presencial a no presencial, originado como consecuencia de la pandemia. Es probable que con la vuelta al modelo presencial durante el curso 2021-22 esta situación se vea mejorada.	Apartado 5.3.	SGIC.	Curso 2021-22.	En proceso.
Programas de movilidad	D32. Reducción drástica en el número de moviidades fruto de la pandemia.	Por la pandemia COVID-19.	Una vez la situación de la pandemia parece estabilizarse, se han retomado todos los procesos de promoción y difusión de los diferentes tipos de moviidades, así como la activación de todos los procesos para la evaluación de la satisfacción de los mismos. Cabe destacar que durante el curso 2021-22, ya tenemos un estudiante SICUE IN, nueve estudiantes Erasmus IN y nueve estudiantes Erasmus OUT.	Apartado 5.4.	VD Relaciones Internacionales.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.
	D33. Falta de acuerdos con otros centros con ranking QR superior al nuestro.	Problema con el idioma a la hora de establecer convenios con ciertos países europeos.	Se seguirá trabajando en la búsqueda de acuerdos con otros centros con ranking QR superior al nuestro, aunque sigue siendo necesario destacar el problema del	Apartado 5.4.	VD Relaciones Internacionales.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.

			idioma asociado al trato a los pacientes en el Grado de Odontología.				
Prácticas externas	D34. Peor valoración de la utilidad de las prácticas realizadas a la hora de encontrar empleo.	Probablemente la percepción de los estudiantes se haya visto influenciada negativamente por la reducción de la actividad asistencial derivada de la pandemia de COVID-19.	Se retomará la organización de la mesa redonda “¿Cual va a ser tu futuro?” para dar a conocer las distintas posibilidades de salidas profesionales a los estudiantes de cuarto y quinto curso.	Aparatado 5.5.	Equipo Decanal.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.
	D35. Al realizarse intramuros, el <i>practicum</i> no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.	Las prácticas externas se desarrollan en la propia Facultad.	Se valorará la posibilidad de firmar convenios con entidades externas para que los estudiantes puedan realizar prácticas extramuros y así acercarlos a las diferentes salidas profesionales del Grado en Odontología.	Aparatado 5.5.	Equipo Decanal.	Curso 2021-22 en adelante.	En proceso.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ODONTOLOGÍA
EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021